

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes. Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal y Ultramar, 10. Estrasjero, 15. UN NUMERO, España 10 céntos. Estrasjero, 15.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID JUEVES 23 DE ENERO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), la seiscientos sesenta y tres años de la independencia de España, y en memoria de la paz y de la unión de las provincias, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 1.º de Mayo de 1878, y en virtud de lo que se ha acordado en el Consejo de Ministros, se publica en esta Gaceta el siguiente Real Decreto:

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol sale á las 7:20 de la mañana y se pone á las 5:35 de la tarde. Luna: cuarto menguante el 18, luna nueva el 23.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumos, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 58971 pesetas 11 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administracion económica, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad de diciembre último desde las diez y media de la mañana en los dias y por el orden que á continuacion se expresan:

Dia 23 de enero.—Montepío civil, letras C, D y E; coronales, tenientes coronales y plana mayor de jefes.
Dia 24.—Montepío civil, letras A y B; primeros y segundos comandantes.
Dia 25.—Montepío civil, letras F y G; capitanes.
Dia 26.—Montepío civil, letras H y I; tenientes y alféreces.
Dia 27.—Montepío civil, letras M y N; sargentos y plana mayor de tropa.
Dia 28.—Montepío civil, letras O, P y Q; cabos y soldados.
Dia 29.—Montepío civil, letras R y S; seccioneros y seccionistas militares, segunda clase, letras A y B.
Dia 30 de febrero.—Montepío militar, segunda clase, letras G y A; idem id. de la real casa.
Dia 31.—Montepío civil, letras T, U y Z; id. id. militar, segunda clase, letras N y Z.
Dia 1.—Casantes de Hacienda; Montepío militar, primera clase, letras A y B.
Dia 2.—Casantes de todos los ministerios, escepto Hacienda; idem de la real casa; Montepío militar, primera clase, letras G y A.
Dia 3.—Escaletrados; jubilados de Hacienda; Montepío militar, primera clase, letras N y Z.
Dia 4.—Pensionados remuneratorios; Montepío de jueces; retirados de marina; convenidos de Vergara; altas de todas clases.
Dias 5 y 6.—Retenciones.

OBSERVACIONES.
1.º El pago se verificará mitad en plata y mitad en calderilla del sistema moderno.
2.º No se pagará haber ni pension alguna sin que los perceptores exhiban sus cédulas personales y nominales, y entreguen previamente los certificados de existencia, y estado en cuanto á viudas y huérfanos, expedidos por los jueces municipales.
3.º No se admitirá ningún certificado que carezca de la declaracion, suscrita

por el interesado, de que no percibe otro haber de fondos del Estado, provinciales, municipales ó de la real casa.

Los interesados á apoderados que no se presenten al cobro en los dias señalados precisamente, percibirán la mensualidad de diciembre cuando se satisfaga la del corriente mes de enero, en la inteligencia de que se les expresará en observación 1.º, ó sea mitad en plata y mitad en calderilla.
5.º Las mesadas de supervivencia se satisfarán en cualquiera de los dias designados.
6.º Se advierte á los interesados que tienen cobrada la paga de diciembre, por estar comprendidos en las nóminas adicionales, que no se les ha incluido en la de dicho mes, cuyo pago se anuncia, y que percibirán la del presente mes cuando se satisfaga á los demás de su clase.
Madrid 22 de enero de 1879.—El jefe económico, Antonio Laá y Ruto. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

La Junta municipal se halla convocada para celebrar sesión en estas casas consistoriales el dia 21 del corriente á las dos de la tarde, á fin de ocuparse del presupuesto extraordinario de 1878-79 y de unas transacciones de crédito; siendo esta segunda convocatoria con arreglo á lo dispuesto en el artículo 149 de la ley.
Lo que se anuncia para conocimiento del público.
Madrid 22 de enero de 1879.—El secretario, José Dicenta y Bianco. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Intereses de depósitos en efectos públicos.
Segundo semestre de 1878.—Obligaciones generales por ferro-carriles.—Bola 41 de sorteo, facturas núms. 701 á 710 de señalamiento.—Bola 42 de sorteo, facturas núms. 711 á 720 de señalamiento.—Bola 43 de sorteo, facturas núms. 721 á 730 de señalamiento.—Bola 44 de sorteo, facturas núms. 731 á 740 de señalamiento.—Bola 45 de sorteo, facturas núms. 741 á 750 de señalamiento.—Bola 46 de sorteo, facturas núms. 751 á 760 de señalamiento.—Bola 47 de sorteo, facturas núms. 761 á 770 de señalamiento.—Bola 48 de sorteo, facturas núms. 771 á 780 de señalamiento.—Bola 49 de sorteo, facturas núms. 781 á 790 de señalamiento.—Bola 50 de sorteo, facturas núms. 791 á 800 de señalamiento.
Madrid 21 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

COLEGIO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquico el dia 21 de enero de 1879.
312 Adolino Martinez, Valencia.
313 Antonio Garay, Campos.
314 Calixto Caballero, Cubas.
315 Crispino Castro, Villar del Prado.
316 Crispino Martinez, Madrid.
317 Encarnacion Eiorz, Sevilla.
318 Estanislao Martinez, Valdeolivas.
319 Emilio Galindo, Ferrol.
320 Francisco Garcia, Guadalís de la Sierra.
321 Ignacio Gutierrez, Villafranca.
322 Hildefonso Linares, Vilches.
323 José Valleolivas, Valencia.
324 Juan Rubio, Melque.
325 José Montero, Cartagena.
326 Julian Calzada, Astorga.

327 Julian Garcia, Valencia.
328 Maria Alarcón, Torrijos.
329 Manuela Polo, Ocaña.
330 Pedro Maldonado, Soria.
331 Pascual Alfolaguro, Murcia.
332 Pablo Pecos, Samsoca.
333 Pedro Sebastian Vila, Barcelona.
334 Segodino Gimenez, Torrelavega.
335 Tomás Eyche, Palma de Mallorca.
336 Tomás Machancos, Barcelona.
Madrid 22 de enero de 1879.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALOJADOS.

Alburquerque, 7, bajo. Carrera de San Gerónimo, 5, 4.º Carretera de Aragón, 28, principal. Cruz, 14, 4.º de los señaladores 16, 2.º Puencarral, 13, 2.º centro. Olivar, 13, 3.º Pasión, 1 y 3, 3.º Plaza de Santo Domingo, 12, pral. deca. Quin ana, 21, 4.º San Millán 3, entresuelo. Serrano, 40, 3.º Toledo, 97, 4.º

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 21 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua á 3 por 100 interior correspondientes al vencimiento de 1.º del corriente, cuya numeracion es la siguiente:

RÚM.	NÚMERO	DE LAS FACTURAS
de las	de las	que por decenas
bolan.	bolan.	comprende cada bola.
111	238	2371 á 2380
112	219	2181 á 2190
113	192	1911 á 1920
114	164	1601 á 1610
115	137	1361 á 1370
116	110	1091 á 1100
117	83	821 á 830
118	56	551 á 560
119	29	281 á 290
120	2	1 á 2

Madrid 21 de enero de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Arciniegas. R-1

Los interesados que á continuacion se expresan podrán presentarse el dia 21 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general, á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la octava subasta de valores de la deuda, verificada en el dia 3 de julio de 1876.

Número del resguardo, 1313; doña Dolores Estecha de Estefani; cantidad ofrecida, 50230 rs.; cambio, 90; valor efectivo, 45198 reales.
Número 1134; doña Simona Sanz; cantidad ofrecida, 55380; cambio, 90; valor efectivo, 49842.
Número 835; D. José Fullanas; cantidad ofrecida, 38539; cambio, 90; valor efectivo, 32768'98.
Madrid 21 de enero de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Arciniegas. R-1

SUBSIDIO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Sr. brigadier D. Francisco Gamarrá.—Servicio para el dia 23 de enero de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Mallorca, D. Eran isco Romero.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de husares de Pavia.

Presidentes de la Junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel del 4.º montado D. José María Gallego.—Jefe de día: señor teniente coronel comandante de Sevilla D. Eustasio Alvarez.—Visita de hospital: Ciudad-Rodrigo, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: huasares de la Princesa, sexto capitán.—Oficial de vigilancia á las ordenes del señor jefe de día: Ciudad-Rodrigo.

El general gobernador, Gonzalez Goy-necho.

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 4.º.—Distribucion de la cantidad de treinta mil reales que S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado poner á mi disposicion para distribuir entre los establecimientos de beneficencia particular de esta corte, con motivo de la festividad de sus dias:

Asilo del Pardo.....	5000
Asilo de la Divina Pastora.....	1500
Colegio de Santa Isabel y San Alfonso.....	1500
Asilo de Siervas de María.....	1000
Huérfanos de San Vicente de Paul.....	1500
Asociacion de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo P. eado Mortal).....	1000
Hermanidad del Colégio.....	1000
Huérfanos de la Caridad.....	500
Hospital Homeopático.....	500
Asilo de María Santísima de las Desamparadas.....	500
Hospital de los Caballeros hospitalarios.....	500
Hospital del Niño Jesús.....	500
Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús.....	1000
Hermanitas de los Pobres.....	1500
Hermanas de la Esperanza.....	1500
Colegio de Nuestra Señora del Carmén.....	500
Casa-asilo de Jesús.....	500
Asilo de Nuestra Sra. de la Asuncion.....	500
Asociacion de escuelas católicas de señoras.....	4000
Asociacion de escuelas católicas de caballeros.....	4000
Escuela de graduados.....	500
Asociacion de la doctrina cristiana en San Juan de Dios.....	500
Asociacion de la doctrina cristiana en San Lorenzo.....	500
Los directores de los establecimientos citados pueden designar persona, que debidamente autorizada recoja del habilitado de este gobierno, en cualquier dia no festivo de tres á cinco de la tarde, la cantidad que respectivamente se les asigna.	30000

Madrid 23 de enero de 1879. R-1

ESTABLECIMIENTO DE MADRID DE AYO.

Vacas.....	140
Cárneros.....	285
Porreras.....	36
Cerdos.....	274

TOTAL..... 735
Su peso en libras..... 131212
Id. en kilogramos..... 60087

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 22.

HORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO.
6 de la mañ.	6.8	6.5	Cub. y lluvia
9 de la mañ.	7.4	7.3	Idea.
12 de la mañ.	8.5	8.2	Idea.
3 de la tarde.	8.9	8.4	C. chisp.
6 de la tarde.	8.0	7.3	Cubierto.
9 de la tarde.	6.9	6.9	Nuboso.

Temp. máx. del día á la sombra..... 9'6
Id. mínima del id..... 6'7
Id. máx. al sol á 1'37 m. de la hor..... 11'9
Idem de una esfera de cristal..... 19'7
Lluvia en las 24 horas..... 12'9

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—D. Rafael Solís Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid: Por el presente hago saber que en virtud de providencia de este juzgado y por la escribania del actuario, se saca á pública subasta por término de veinte dias, á contar desde la publicacion de este edicto en la Gaceta, las fincas que se expresan á continuacion, retasadas por no haber habido postores en la anterior subasta:

Una pieza de tierra en término de Jacó, al sitio que llaman las Viñas Nuevas, de cabida de 19 fanegas y siete celemines, con pozo de agua potable, 53 horas de agua en cada semana, de las del matadero, sobrantes de las riberas y aguas comunes de la ciudad, y una alberca somatral, retasada en 2175 pesetas.
Otra pieza de tierra, nombrada Zandra y Calera, en dicho término y sitio; tiene una era empotrada; la mayor parte de esta pieza puesta de estacas, en número de 415, de unos diez años; la atraviesa la vereda de los Mañeros, y tiene de cabida 4 fanegas, tres celemines y dos cuartillos, retasada en la cantidad de 2795 pesetas 75 céntimos.

Otra pieza de tierra al expresado sitio y término conocido con el nombre de San Juan de Dios y el Tomillar, de labor, de secano; la cruz de Oeste á Este una yerda; de cabida de 13 fanegas, retasada en 340 pesetas 75 céntimos.
Una casa de habitacion, marcada con el número 7 rural; un molino acedero con un cenepo de edificio para coquera y zahorra, que forman un solo cuerpo, y un gallinero completamente independiente; todo ocupa un área de 843 metros; la casa tiene bodega y antebodega; la primera un acañador y siete tinajas empotradas en el suelo, su cabida próximamente 540 arrobas, y dos tinajas sin empotrar, entre las dos 80 arrobas, pozuelo y contrapozuelo; la casa se compone de piso principal y segundo, este destinado á pajiar, granero y palomar con desgran el molino acedero tiene un gran patio, con atrejo para la acedura, depósito para agua, aparato triturador, caldera, pozuelo inmediato, cuarto para los molineros y dos vigas medianas; retasado todo en 12750 pesetas.

De otros pormenores informará el actuario, que tendrá de manifiesto los antecedentes en su escribania, calle de Hortaleza, núm. 75, cuarto 2.º, desde las ocho á las doce, todos los dias feriados, durante el tiempo hasta el dia del remate, que será el 28 de febrero próximo á la una de su tarde, en este juzgado (piso principal del palacio de Justicia) y el de la ciudad de Jacó, como doble y simultáneo. Los que se interesen en la subasta depositarán previamente al acto el 10 por 100 de la cantidad en que han sido retasadas las fincas, y es condicion que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del depósito será devuelto á los licitadores, quedando en el juzgado el perteneciente al mejor postor.

Dado en Madrid á 18 de enero de 1879.—Rafael Solís Liebana.—Por mandado de su señoría, licenciado José Ortiz y Martínez. A-1

Del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de la ciudad de Barcelona, se ha recibido un exhorto para la insercion en los periódicos oficiales, Gaceta, Boletín y Diario Oficial de Avisos de esta corte, del edicto que sigue:

Edicto.—Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito de Palencia.—En virtud de lo dispuesto por el señor D. Felipe del Castillo y Páez, juez de primera instancia del distrito de Palacio de la presente, con providencia de este dia dictada en méritos de la demanda ordinaria interpuesta por D. José Partegas contra los actuales directores, comisionados, administradores ó liquidadores de la sociedad «Crédito Mobiliario Barcelonés», y en su representacion á su presidente D. Juan Gicón y Miana en los conceptos referidos, y en el de comisionados actuales de la liquidacion de dicho «Crédito Mobiliario

Barcelonés», como tambien contra los hijos de D. Antonio de Lara y la madre de estos doña Eulalia Fontanellas en el mismo concepto y en el de legitima administradora de los bienes y persona de su hijo menor, contra los hijos herederos de doña Ana Banares, duquesa actuales del Manso Parnar y en su representacion á D. Juan Casamitjana y Constantino y doña María Ros duena y poseedora del Manso Prad de Aloy, por el presente se emplaza á don Francisco y á don Rodrigo de Lara y Fontanellas, hijos y herederos de D. Antonio de Lara y á la madre de estos doña Eulalia Fontanellas de Lara, cuyo actual domicilio, se ignora para que comparezcan á contestar dicha demanda dentro del improrrogable término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, quedando en poder del infrascripto escribano la oportuna copia en papel común de dicha demanda para serles entregada cuando se presentaren.

Dado en Barcelona á 8 de enero de 1879.—Felipe del Castillo.—Por mandado de su señoría, licenciado, Juan Gibernal. A-1

TESORERIA CENTRAL.

El dia 25 del corriente empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería correspondiente al mes de diciembre último en la forma siguiente:
Dia 25, de 10 á 3.—Montepío militar.
Dia 27, de 10 á 11.—Jubilados de todos los ministerios.
Dia 28, de 10 á 11.—Montepío civil de la A á la L inclusive.
Dia 29, de 10 á 11.—Montepío civil de la M á la Z inclusive y pensiones remuneratorias.
Dia 30 de id. á id.—Retirados de Guerra y marina.
Dia 31, de id. á id.—Casantes de todos los ministerios de la A á la L inclusive.
Dia 1.º de febrero.—Casantes de todos los ministerios de la M á la Z inclusive.
Dias 3 y 4.—Todas las nóminas sin distincion.
Retenciones y altas el dia 5.
El pago de la mensualidad se efectuará mitad en plata y mitad en calderilla.
Madrid 22 de enero de 1879.—P. I.—Amador de Montalvan. R-1

SUBASTAS.

A voluntad de su dueño, y en subasta extrajudicial que tendrá lugar en el mejor postor, el 18 de febrero próximo, de doce á una de su mañana en el despacho del procurador D. Manuel Garcia Destro, calle del Olivar, núm. 18, se vende la casa núm. 9, antiguo 13, moderno, de la calle de la Ventosa de esta población, que tiene de superficie 635 1/2 pies, bajo el pliego de condiciones que con los títulos castrales de manifiesto todos los dias hasta el dia de la subasta, de diez á doce, en el referido despacho.

Dado en Madrid á 18 de enero de 1879.—Rafael Solís Liebana.—Por mandado de su señoría, licenciado José Ortiz y Martínez. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Las reformas que empezamos á introducir hoy en esta EDICION GRANDE de «La Correspondencia de España» hecha para los suscritores, son hijas de nuestro agradecimiento por el inmenso favor que merecimos al público.

Como se verá los suscritores á esta edición de «La Correspondencia de España» recibirán:
«La Correspondencia» de la noche ampliada con las noticias de la mañana.
El «Diario de Avisos de Madrid» y siete periódicos especiales que forman anualmente otros tantos tomos, y todo sin que se aumente el precio de 6 rs. por mes en Madrid; 20 rs.

LA ENCANTADORA.

—¿Y puedo hasta decir por qué ha dejado de existir?

—¿Erais su amigo?

—No, soy demasiado pobre para tener amigos en el mundo á que el pertenencia; nos reuní un día la casualidad, y durante una semana le he servido de secretario, haciéndome dictado un manuscrito que contiene la historia de su vida, con lo que me ha hecho ganar algun dinero. Esta mañana á las once he recibido un gran pliego sellado con lazo negro y en él el manuscrito de que acabo de hablaros y un papel en el que habia estas líneas escritas por una mano agitada:

«Os envío el manuscrito, á mí no me sirve, vos sois joven entusiasta; su lectura os servirá de enseñanza provechosa. Debiais venir mañana á verme, no os molestéis, ya no estaré en este mundo.»

Al leer tan siniestro billete he corrido á su palacio, porque el que teneis á la vista es el cadáver del marqués Máximo de Sombreuil. El marqués no estaba en su casa, su ayuda de cámara me dijo que habia salido á pie anunciando que no volveria, ni á comer ni á cenar. No habí del billete que habia recibido, y figurándome que el marqués no podria escoger otro sitio para llevar á cabo su funesta resolucion mas que el bosque de Bolonia ó el de Vincennes, recorrí el primero en todos sentidos y no le encontré. Atravesé París sobre la imperial de los omnibus, he llegado al bosque de Vincennes y buscaba hacia media hora, cuando la detonacion me ha dado á conocer que todo habia concluido. El marqués era de un carácter noble y hubiera querido poder salvarse.

Durante esta narracion, varios soldados habian acudido al lugar del siniestro y se detaban en círculo sin atreverse á tocar el cadáver.

—No podemos dejar aquí el cuerpo de este desgraciado, dijo Sarrue.

—Oportamente, exclamó el sargento;—á mí juro lo que debe hacerse es trasladar el cadáver al primer puesto de policia; para que la autoridad le conduzca á su palacio, y después iremos ante el comisario á prestar nuestras declaraciones; gracias á vos la identidad del cadáver será fácilmente establecida.

—Vamos, vamos, dijeron todos.

Entonces el sargento hizo señas á los soldados de que cargaran con el cadáver unos por las piernas y otros por los hombros, y se puso en marcha la funebre comitiva.

Á la entrada en París, los tres jóvenes se dirigieron al despacho del comisario á dar su declaracion. El magistrado le recibíó, empezó el proceso verbal y dió sus

disposiciones para que fuese trasladado al cadáver á su antigua casa.

—Señores,—dijo entonces Santiago Sarrue,—fuerza es confesar que en la vida hay sucesos bien estraños: hace dos horas no nos conociamos, un cadáver ha ocasionado nuestro encuentro en el mundo y algo me dice que hemos de ser en adelante buenos amigos.

—Creo lo mismo,—exclamó el sargento,—las dos me inspiráis verdadera simpatía.
—Amigos desde hoy,—dijo entonces el ex-secretario del marqués.

—¿Cuándo nos veremos?—exclamó el sargento.

—Creo que como yo asistiré á las exequias del marqués de Sombreuil.
—Yo tambien,—dijo el sargento.

—Ahora, señores, creo que nos falta una pequeña formalidad antes de separarnos.
—¿Cuál?

—La de presentarnos unos á otros.
—Decis bien: yo me llamo Santiago Sarrue, tengo treinta y cinco años, y como no se vive del aire y mis padres se olvidaron de dejarme rentas, vivo enseñando latin y griego; además, soy pobre, amo la poesia como los idólatras amaban á sus dioses... ¡qué de incienso quemado en sus altares! Es mi adorada, la que consuela mis horas de sufrimiento.

Santiago Sarrue dejó de hablar y se volvió hacia el sargento, el cual dijo:
—Yo no tengo que decir mis profesion; hay dos hombres que no conocen en la ropa, el sacerdote y el soldado: sin embargo, os diré que antes de ser soldado fui labrador, que senté plaza á consecuencia de un disgusto que aun no se ha borrado en mi alma, y que me llamo Jorge Raynal.

—Yo,—repuso el joven,—tengo veintidós años y busco una colocacion que me dé para vivir; soy huérfano, sin amigos, sin parientes, tengo buena letra y escrito copias de escrituras que me proporcionan de veinticinco á treinta sueldos diarios, y cuando me salen, hago tambien traducciones del inglés y el alemán, porque poseo ambos idiomas que aprendí de mi madre. Mi nombre es Mauricio Vermont.

Acababan de dar las dos.
Un hombre como de treinta y cinco años, pero que aparentaba más de cuarenta, penetraba en el cementerio del P. Lachaise, con un paraguas debajo del brazo, aunque el tiempo no amenazaba lluvia.

Vamos á seguir á este nuevo personaje, del que haremos un pequeño bosquejo.
Sus cabellos largos y apilados, castaño oscuro caían sobre su cuello y hombros, y si no hubiese tenido un bigote muy espeso y una perilla muy poblada, su rostro huesudo y seco, hubiera sido colorado desde la frente á la barba, semejante á un cangrejo cocido.

Sobre su nariz afilada, y enrojecida tambien, iban colocados unos anteojos que daban algun bulto á sus ojos miopes, su cuerpo era prolongado y flaco, sus piernas y sus brazos largos en demasia, sus pies muy grandes con zapatos poco limpios, de suelas gastadas y tacones torcidos.
Llevaba un sombrero de edad respetable, un paletot gris raído, cuyos bolsillos iban atestados de libros viejos comprados en los puestos del muelle, y un pantalón de paño negro ya reluciente por el uso, que no bajaba más que hasta el tobillo.
Sus movimientos parecían violentos, como si la timidez los embarazase todos, y quizá por esto llevaba el paraguas que cubria al menos una ocupacion á sus manos.
A pesar de este estraño conjunto, sus facciones enérgicas, su franca frente aureada de arrugas prematuras, y sus espesas cejas daban á su fisonomía un sello particular.

SEGUNDA PARTE.

LAS VÍCTIMAS.

¿Quién era este hombre?

¡Un señor, un poeta, pero quien dice poeta, dice pobre diablo! Sin embargo, Santiago Sarrue no era uno de esos locos visionarios que, creyendo apretar los tonos del Pegasus, se montan á caballo en una quimera; era un genio no comprendido y tonta talento, verdaderamente.

Los revisores literarios acojan de buen grado sus versos y de vez en cuando publicaban estudios ó biografías que los eruditos apreciaban; pero su prosa y sus versos que no estimaban más que personas ilustradas, estaban muy lejos de proporcionarle lo necesario para vestir decentemente y no morir de hambre.

Santiago Sarrue no era solamente poeta, era un sabio que daba lecciones de idiomas, de literatura y de matemáticas, formando futuros bachilleres; pero como le pagaban poco y tenía menos lecciones de las que hubiera deseado, ganaba aún menos como maestro que como escritor.

Veía á otros más jóvenes que él llegar más pronto á la celebridad, pero no era envidioso y se preguntaba candidamente por qué él no se levantaba como los demás, ignorando el causal de fuerza, de energía, de paciencia y las miserias y humillaciones que hay que soportar para conseguir que suene la trompeta de la fama.

¿Qué hacía él para que se acalamas su nombre? Nada: era de una timidez infantil, de una modestia tal que ni sus amigos querían creer en su talento y él mismo no lo estimaba.

A veces, sin embargo, cuando declamaba sus versos en la soledad, sentía impulsos de orgullo y decía con entusiasmo:
—¡Esto es bello!

—Pero tenía en sus ojos tres ó cuatro

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—8 1/2.—P. 85 de Ab.—T. impar.—Un baile en máscara.
ESPAÑOL.—1 1/2.—La vida es sueño.
8 1/2.—P. 11 de Ab.—T. 3.º impar.—La huerfana de Bruselas.
ZARZUELA.—4.—F. 24 de Ab.—T. 3.º.—El salto del pastoreo.
8 1/2.—P. 11 de Ab.—T. 3.º.—Las dos princesas.
APOLO.—4 1/2.—T. 3.º impar.—El nudo Gordiano.—Un nudo morrocotudo.—En la cara está la edad.
8 1/2.—P. 101 de Ab.—T. 2.º impar.—La novela del amor.—Aristas para la Habana (COEDIA).—4 1/2.—T. 2.º.—¡A los toros!—El tarro ministerial.
8 1/2.—T. 2.º.—Paciencia y barajar.—El noveno mandamiento.—Ballo.
VALHEDADES.—4 1/2.—La estatua de mármol.
8.—La horma de su zapato.—Cuestion de conciencia.—El reservado de señoras.—Cortarse la coleta.—Los baños del Manzanares.
ESLANA.—4 1/2.—Gages del oficio.—El cementerio del año.—Ballo.—Sainete.
8.—Entre primos.—El vestido azul.—La vuelta de D. Canuto.—El cementerio del año.—Ballo.
—A beneficio de los ahogados, gran brío de 12 1/2 al amanecer.
MARTIN.—8 1/2.—El jorobado.—La moza jueca.
REGRENO.—

trimestre, 36 semestre en las provincias; 40 trimestre en Portugal y ultramar, y 60 trimestre en el extranjero.

El papel de esta edición se majorará tan pronto como sea posible.

EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 22 DE ENERO.

Escribe la Libertad: Anoche se decía que el gobierno, con objeto de ir tirando en el poder, fundándose en la publicación de cierta hoja clandestina, pensaba poner a la firma de S. M. un decreto en virtud del cual pudieran adoptarse ciertas medidas.

El mismo colega dice a continuación que en los centros oficiales y círculos de los amigos de la situación se negaba en absoluto la noticia.

Tomamos de un colega de Madrid: Según nuestras noticias, el gobierno español, de acuerdo con el de su santidad, ha conseguido que se disponga el ingreso del P. Caixal en uno de los conventos de Roma, y que el Sr. Casañas, chantre que ha sido de la catedral de Barcelona y administrador apostólico de la Seo de Urgel actualmente, sea nombrado obispo in partibus.

Dice la Libertad que el Sr. Meneses, duque de Baños, va a demandar ante los tribunales al periódico Le Tribunalet, pidiéndole 10000 francos de indemnización por un artículo que considera difamatorio para él.

Ha vuelto a publicarse nuestro apreciable colega la Patria.

El consejo de ministros, celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, no ha podido ser más breve; apenas ha durado una hora. Los asuntos en el tratado no tienen significación alguna política. El acuerdo más importante, entre los pocos que se han tomado, es la aprobación de la propuesta de gracia hecha por el señor ministro de Fomento para los hombres más distinguidos en ciencias, literatura, arte e industria que son han hecho acreedores a una distinción honorífica que premio su talento, su laboriosidad y su virtud. Entre las gracias concedidas figuran ocho grandes cruces, unas treinta encomiendas y setenta cruces de caballero.

Se ha hablado del nuevo rumbo que ha tomado la política en Francia, leyéndose los últimos telegramas recibidos de París y de Versalles.

Algo se ha dicho referente al viaje de S. M. el rey a Estremadura, pero altera muy poco el itinerario que publicamos en otro lugar. Unicamente si las lluvias continuasen sufriría aquel alguna variación importante.

Alas diez y cuarto salieron de la regencia los señores responsables, reuniéndose otra vez en el despacho del señor ministro de Estado. En este nuevo consejo se habló con más detenimiento sobre política internacional y especialmente en lo que se refiere a la república vecina y a Italia. Así mismo han ocupado la atención de los ministros algunos asuntos de política interior, pero de escasa monta y de carácter gubernativo.

Nada se ha tratado del propósito atribuido al gobierno de indultar a los periódicos que han sido suprimidos y a los que se hallan sufriendo condenas o están sujetos al fallo del tribunal de imprenta.

Sabemos que el gobierno se manifiesta propicio a conceder los indultos que se solicitan, pero no puede concederlos tal gracia, según se prescribe en la ley aplicable al caso, sin que sea solicitada como lo ha sido la concedida recientemente a la Patria.

A las doce y media terminó el consejo presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

En periódicos y cartas hemos recibido las siguientes noticias:

Zahara, 18. Hoy ha sido ejecutado en esta villa Salvador Carrasco Saborido, molinero que fué

en este pueblo, y co-añor del secuestro del Sr. Aurioles. El rey, que a su legación acordó el fin que le estaba reservado, permaneció tranquilo desde su instalación en el hospital General, hasta la mañana del día 17 en que lo fué notificado la sentencia por la que se le condenaba a ser penado por la vida. En este triste momento se afectó bastante, pero repuesto en breve, dirigióse al fiscal en términos violentos, recriminando su conducta así como la de sus jueces.

Los curas de la villa le dirigieron palabras de consuelo, consiguiendo calmar la exacerbación de Carrasco.

Inmediatamente después fué puesto en capilla. A las nueve de la noche llamó a un hermano de la caridad, a quien entregó como uno y medio reales en monedas de cinco y diez céntimos de peseta, cuatro sellos de franco y dos cigarrillos puros, encargándole que los puros a su hijo mayor, añadiendo que era el único legado que podía dejar a su familia. En la madrugada del 18 lo fué administrado el sacramento de la penitencia por el cura don Manuel González. A las seis y media de la mañana fué visitado por el fiscal, al que abrazó con elusion de palabras: «Perdóname Vd., ayer lo falté sin razón; sé que usted no me mata; me mata mi delirio y meuro tranquilo.» A las siete y diez minutos salió de la capilla, dirigiéndose a pié hasta las inmediaciones del cementerio, sitio destinado para la ejecución. Quince minutos después una detonación horrible arrojaba al conternado vecindario que se había cumplido el fallo de la justicia. ¡Dios acoja en su seno al desgraciado Carrasco! A su muerte deja su esposa y tres hijos, dos varones de 20 y 12 años y una hija que cuenta 14. Ha dado en sus últimos momentos muestras inequívocas de arrepentimiento, perdonando a todos y solicitando de todos perdón.

Madrid, 22. Mañana se dará principio a las obras de construcción del tran-vía de esta capital a Medina de Rioseco.

Miranda de Ebro, 21. Ha sido asesinado el secretario del ayuntamiento de Santa Gadea, a la puerta del estanco del pueblo. Ignórase quién ha sido el autor de este crimen. El juzgado acompañado del médico forense se personó en el sitio de la catástrofe a las doce de la noche y empezó a instruir las oportunas diligencias. El cadáver tenía casi separado la cabeza del tronco.—Ha sido separado de su cargo el alcalde de la cárcel.

Tarragona, 21. Ha llegado a nuestro puerto el vapor de guerra gaditano, que en sustitución del Yucano, detenido en el puerto de Alicante para reparar averías, se dispone a trasladar las guarniciones de esta plaza y de Melilla.

El Diario de Tarragona dice que han sido disueltas las sociedades federativas que estaban instaladas en una casa de la calle Mayor de esta ciudad, continúa a la del Abad, por no reunir las condiciones que exige el real decreto de 1875 sobre la materia.

Lumbier, 18. Una horrible desgracia ha ocurrido en esta villa. A las seis de la mañana de hoy se oyó un ruido estrepitoso producido por el hundimiento completo de la casa número 45 de la calle de San Felices. Inmediatamente acudieron al sitio del siniestro los vecinos, parte de las dos compañías destacadas en esta localidad del batallón cazadores de Terife, el jefe y oficiales y los individuos del ayuntamiento. Oyéronse en aquel momento los gritos lastimeros de una anciana, a la que se sacó con vida de entre los escombros, después de mucho trabajo. Se echaba de menos al matrimonio que con ella habitaba la casa. Redobláronse los esfuerzos, se apuntalaron los edificios contiguos, y se establecieron cuadrillas de hombres que con picos, palas y cestas estrajeron en poco tiempo los escombros, y entre ellos fueron hallados los dos infelices, ya sin vida. Todos han rivalizado en celo y abnegación para salvar a las dos víctimas, pero desgraciadamente sin resultado.

Anoche, y hoy con más insistencia, ha corrido el rumor de que el gobierno está dispuesto a suspender las garantías constitucionales. No es exacto: el gobierno no ha pensado siquiera en semejante cosa, ni hay motivo para ello; pero sí, lo que no es de esperar, las circunstancias lo exigen algún día, creemos no titubearia en hacer uso de un derecho que le concede la ley.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 22. Se atribuye grande importancia a la noticia de que las Cámaras prusianas van a

ser convocadas para una legislatura extraordinaria.

El gobierno se propone someter a su aprobación proyectos de grande importancia.

París, 22. Los diputados de la extrema izquierda rociaron y firmaron ayer noche una proposición pidiendo una amplia amnistía, sin escepcion alguna, para todos los condenados por delitos políticos.

Esta proposición ha sido suscrita también por 60 diputados más pertenecientes a las otras fracciones de la izquierda.

Roma, 22. En el Senado proseguirá hoy el debate acerca de la interpelacion sobre política exterior, seguida por Italia.

Han producido muy buen efecto las declaraciones del Sr. Depretis, contrarias a toda idea de nuevas anexiones.

París, 22. El «Diario oficial» publica esta mañana un decreto nombrando al Sr. Denormandie, gobernador del Banco de Francia.

Constantinopla, 22. El periódico oficial publica un decreto nombrando la comision encargada de estudiar las mejoras que se pueden introducir en la reparticion de los impuestos de aduanas.

Una noticia de carácter oficial desmiente el rumor relativo a la aparicion de la peste en las orillas del Bosforo y en Salónica.

Se asegura que en breve será nombrado ministro de Hacienda Ali-Bajá.

Londres, 22. Cunde el alzamiento de las tribus del Afghanistan contra los ingleses.

Esto no obstante, se confía que su falta de disciplina y de material de guerra les impedirá hacer una seria resistencia.

Algunas partidas han sido fácilmente derrotadas por nuestras columnas.—Fabra.

En el consejo de ministros de hoy se han acordado, como hemos anunciado, varias distinciones que mañana publicará la Gaceta con motivo de ser los días de S. M. el rey.

Entre las personas agraciadas con grandes cruces de Isabel la Católica parece figuran los Sres. Pujol Fernandez, presidente del Fomento de la producción nacional de Barcelona; Fernandez Vallin, director del instituto del Cardenal Cisneros de Madrid; Gonzalez de la Peña, director de la Escuela superior de Ingenieros agrónomos, y don Joaquin Palacios, director del instituto de Sevilla.

El Sr. D. Balbino Cortés y Morales, nuestro antiguo y querido amigo, acaba de publicar un interesante folleto, titulado «Las cervezas y sus adiciones nocivas a la salud, con los medios sencillos y eficaces para conocerlas».

Se ha publicado en Barcelona un tratado de la caza, pesca y uso de armas, con las leyes vigentes, por D. Joaquin Badia. Es un libro sumamente útil.

Los jefes del servicio de correos de las diferentes naciones consultadas por el director del ramo en Francia, para el establecimiento de un ferro-carril directo de San Petersburgo a Lisboa, han contestado ya, según hemos oido, aceptando el pensamiento.

Este ferro-carril partirá de Lisboa por Madrid, París, Berlin y las poblaciones de mayor importancia hasta la capital del imperio ruso.

A pesar de las diligencias practicadas por el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, no se ha podido identificar el cadáver del desgraciado que se suicidó en la calle Mayor.

La guardia civil del puesto de Sans ha verificado anoche un registro en una casa aislada de aquellas inmediaciones, apoderándose de 30 fusiles, una bandera con el lema de la república y un sello con el mismo lema.

Tres personas sospechosas de ocultar y custodiar tales efectos, han sido entregados a los tribunales, según telegrama recibido esta tarde.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa, 21. Cámara de los diputados.—Se procede a la eleccion definitiva de la mesa, siendo elegido presidente el candidato ministerial por 82 votos.

cas alhajas de la Virgen del Milagro, que se venora en un verdadero carino en aquella hermosa ciudad.

Hoy ha llegado a Madrid el correo de Filipinas. Las cartas llevan fecha 14 del mes próximo pasado, y no acausan novedad digna de especial mención.

Se encuentra enfermo el fiscal de la audiencia de Madrid Sr. Alcaraz y no el Sr. Albacete, como se dijo anoche equivocadamente.

Hoy han celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar los representantes del Canadá que han venido a Madrid con objeto de negociar un tratado de comercio con aquellas posesiones inglesas.

Hoy han empezado el tercer ejercicio los aspirantes al cuerpo pericial de aduanas. De los 48 que tomaron parte en el segundo, han sido aprobados 41.

Hoy se ha reunido el consejo de Estado en pleno, habiéndose ocupado únicamente del despacho de asuntos personales sin importancia.

El ministro de Gracia y Justicia, completamente restablecido, ha asistido hoy al consejo de ministros y a su despacho.

Ha llegado a Madrid en uso de licencia y hoy ha estado a presentarse al señor ministro de la Guerra el capitán general de Galicia.

Los posibilistas confían mucho en sus elementos para una campaña electoral, y creen poder sacar triunfantes de los comicios a todos los que fueron ministros bajo la presidencia del señor Castelar, y a una fraccion del elemento joven del partido, probada ya en lides oratorias.

Ha vuelto a encargarse del gobierno civil de Valladolid el Sr. Marton y Gavin.

La mayor parte de las personas que han solicitado su inclusion en las listas electorales, de Madrid pertenecen al partido radical.

Segun noticias de Algeciras, el 20 salió de Ceuta la goleta Ligera conduciendo a bordo al comandante general de aquella plaza.

Con la mensualidad de diciembre, que cobrarán las clases pasivas y el clero el día 25 del actual, quedan niveladas dichas clases y reintegradas de las 21 mensualidades que habia llegado a adeudárselas por el Tesoro.

Los jefes del servicio de correos de las diferentes naciones consultadas por el director del ramo en Francia, para el establecimiento de un ferro-carril directo de San Petersburgo a Lisboa, han contestado ya, según hemos oido, aceptando el pensamiento.

Este ferro-carril partirá de Lisboa por Madrid, París, Berlin y las poblaciones de mayor importancia hasta la capital del imperio ruso.

A pesar de las diligencias practicadas por el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, no se ha podido identificar el cadáver del desgraciado que se suicidó en la calle Mayor.

La guardia civil del puesto de Sans ha verificado anoche un registro en una casa aislada de aquellas inmediaciones, apoderándose de 30 fusiles, una bandera con el lema de la república y un sello con el mismo lema.

Tres personas sospechosas de ocultar y custodiar tales efectos, han sido entregados a los tribunales, según telegrama recibido esta tarde.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa, 21. Cámara de los diputados.—Se procede a la eleccion definitiva de la mesa, siendo elegido presidente el candidato ministerial por 82 votos.

Las oposiciones no han tomado parte en esta votacion.

Cámara de los pares.—Se aprueba una proposicion incidental favorable al gobierno por 35 votos contra 21.

El ministro de Marina lee varios telegramas de San Vicente, anunciando que los indígenas atacaron un fuerte portugués de Guinea, siendo rechazados con varias pérdidas.

Lisboa, 22. El gobierno portugués ha acordado el envío de nuevos refuerzos a las colonias portuguesas de Guinea en vista de la actitud hostil de los naturales del país, que repiten sus ataques contra nuestras factorias.

San Petersburgo, 21. Ayer llegó a esta capital la gran duquesa de Baden para asistir a las bodas de la gran duquesa Anastasia.

París, 22. Los periódicos radicales abogan calorosamente a favor de la amnistía completa y sin restriccion alguna de los condenados por los sucesos de la Comuna, sosteniendo que sus jefes no comitieron ni crímenes de derecho comun ni crímenes políticos.

Constantinopla, 22. La comision mista encargada de la rectificacion de las fronteras turco-helénicas, ha dado principio a sus tareas.

Berlin, 22. La prensa ministerial alemana dice que la mayoría republicana de Versalles ha dado una prueba de sensatez y cordura apoyando al gabinete.—Fabra.

S. M. el rey ha entregado hoy al señor gobernador de la provincia treinta mil reales para que los reparta mañana entre los establecimientos de beneficencia.

El señor gobernador ha repartido dicha cantidad en la siguiente forma: 8000 rs. a los asilos del Pardo; 1800 a cada uno de los asilos de la Divina Pastora, colegio de Santa Isabel y San Ildefonso, Huérfanas de San Vicente de Paul, Hermanitas de los pobres y hermandad de la Esperanza; 4000 rs. a cada una de las asociaciones de señoras y caballeros para las escuelas; 1000 a cada uno de los establecimientos Asilo de siervas de Maria, Nuestra señora de la Esperanza, hermandad del Refugio y Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús, y 300 a cada uno de los siguientes: Huérfanas de la Caridad, hospital homocópico, asilo de los Desamparados, hospital de Caballeros hospitalarios, hospital del Niño Jesús, colegio del Cármen, casa-asilo de Jesús, asilo de la Asuncion, Doctrina cristiana de San Juan de Dios, Escuela de Gratiand y asociacion de la Doctrina cristiana de San Lorenzo.

Se ha concedido la cruz blanca y roja de tercera clase del Mérito militar, en permuta de otras dos de segunda clase de la misma orden, al brigadier de ejército D. Fructuoso de Miguel.

Han sido ascendidos al empleo inmediato el teniente coronel D. Federico Mendieta, el comandante D. Tomás de la Torre y el capitán D. Angel Ahoza, todos ellos pertenecientes al cuerpo de ingenieros.

Ha sido nombrado gobernador del castillo de Monzon el comandante de infantería D. Lázaro de Lara.

Han sido ascendidos al empleo inmediato el teniente coronel D. José Arnaldo y el comandante D. Ezequiel Jimenez, ambos pertenecientes al arma de infantería, y destinados el primero al gobierno militar de la ciudadela de Pamplona, y el segundo de sargento mayor del castillo de Monjuich.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE ENERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo grandes cruces a las personas que ayer citamos a D. Jesus Monasterio y otras condecoraciones.

Gracia y Justicia.—Real orden ampliando el plazo concedido para la remision al registro central, de las notas de penados y de sobreseidos provisionalmente, relativas a los tres últimos años.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Calcutta, 22. Hoy se ha recibido una noticia que ha producido cierta sensacion. Un vapor ruso, que se cree de guerra, que se hallaba en el mar de Aral, ha remontado el rio Amu-Daria ó Oxus, llegando hasta la parte del rio que sirve de frontera entre el Turkestan y el Afghanistan.

Sidney, 21. Se acaban de recibir noticias de la colonia francesa de Nueva Caledonia, las cuales son bastante satisfactorias.

Las columnas móviles francesas enviadas en persecucion de los indígenas insurrectos, han conseguido acorralar a estos en los montes del cabo Gullain, cuya posicion se les ha tomado, después de un vivo combate.

Las pérdidas de los franceses han sido insignificantes, limitándose a dos muertos y algunos heridos.

Las del enemigo han sido considerables. A consecuencia del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido los telegramas de la noche.—Fabra.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 76.90. El 3 por 100 id., a 118.70. Estero español a 1374 (bolain 13 1/16) Interior id., a 80 (bolain 13 1/16). Amortizable, a 100 (bolain 31 7/16). Obligaciones de Cuba, a 442.50 (bolain 443.75). Consolidados ingleses, a 96 1/4.

Un telegrama de Puerto-Rico participa que el estado sanitario ha mejorado notablemente, y que la fiebre amarilla había desaparecido.

El duque de la Torre visitó ayer al Sr. Sagasta.

La seccion de Navalmaral de la Mata y Malpartida en el ferro-carril del Tajo será abierta inmediatamente a la explotación.

A cuarenta ascende el número de aspirantes que se han presentado a las dos plazas de escribientes, vacantes en el Consejo de Estado.

Los ejercicios de examen se verifican probablemente el lunes próximo.

El teniente general Sr. Lopez Dominguez, regresará a Madrid en el próximo mes.

S. M. el rey ha contribuido con un donativo de 2000 reales a la recomposicion de la torre del santuario de su real patronato, conocido por la Virgen del camino en la provincia de Leon.

Dice anoche el Tiempo: El Sr. Martos ha brindado en Valencia por los Sres. Ruiz Zorrilla, Topete y duque de la Torre.

El Sr. Sagasta y sus amigos no considerarán dicho brindis como el más oportuno comentario de la carta de Escanuala.

En el Consejo de ministros de ayer se acordó anular los tratados de propiedad literaria existentes con varias naciones, en cumplimiento de la ley de propiedad intelectual promulgada recientemente.

La Italia desmiente del modo más categorico la noticia referente a que el Papa había estado dispuesto a ser envenenado, y que, a consecuencia de esta tentativa, había fallecido un cardenal que ejercía funciones cerca del pontifice.

La noticia había sido comunicada telegráficamente a la Libertad por su corresponsal en Roma.

Dicese que los Sres. Salmeron, Fernando Gonzalez y algunos otros hombres públicos que disienten de los posibilistas en la manera de interpretar el credo democrático, opinan como el señor Castelar que todos los demócratas incluidos en el censo electoral deben hacer uso del derecho de sufragio.

Asegúrase anoche en determinados círculos que en las regiones oficiales

BOLETA DE ENERO 22 DE ENERO.

Table with 3 columns: Puntos, Diferencia, and other financial data for various items like Tercer trimestre, Fin de mes, etc.

Descontar.— Cupones 5 vnos., 83'60. Id. 1.º de julio de 1878, 63'00.— Id. 3.º de mayo de 1878, esterior, 63'00.— Carpeta para subasta, 60'00.

A las cuatro.— 3 por 100 al contado, 14'375.— Fin de mes, 14'375.— Próximo, 14'45.— Flojo.—R.

CAMBIO DEL 22 SOBRE PROVINCIAS

Table with 4 columns: Provincia, Tipo de cambio, and other exchange rate data for various provinces like Alabastron, Alcoy, Alcorisa, etc.

PLAZAS ESTRANJERAS.

Table with 2 columns: Plaza, Tipo de cambio, and other foreign exchange data for London, Paris, Burdeos, etc.

LA ENCANTADORA.

tomos de poesias que no se había atrevido a presentar a un editor, y un drama heroico que titulaba El antiguo Rhin, obra maestra a su juicio, pero que jamás había franqueado el umbral del gabinete directivo de un teatro.

Aunque no tenía el temperamento de los poetas elegiacos, Santiago Sarrue gustaba del silencio de los cementerios y solía ir a soñar en torno de las sepulturas y a la sombra de los cipreses.

Cuando se reian sus amigos de esta afición, contestaba: —No he conocido a mi padre, pero tenía una madre y una hermana que han muerto, y aunque no puedo visitar sus sepulturas por que han tenido la del pobre, creo que en el cementerio estoy cerca de ellas, y además, en aquel silencio me encuentro mucho mejor. Pobre soñador que voy tras un ideal impalpable, pienso muchas veces en el reposo de la muerte y gusto del silencio solemne de las tumbas.

Hé aquí el hombre que presentamos al lector penetrando en el cementerio del Padre-Lachaise.

Al pasar por delante de la sepultura de Alfredo de Musset se quitó el sombrero, inclinóse hacia el busto del poeta, y continuó declamando estos versos:

Senello y puro, corazón de niño, bueno cual la piedad y la esperanza, simbolo de cariño, apenas fué su vida breve infancia...

Eligió para su paseo un sendero solitario, entre los fúnebres monumentos, y su pensamiento concentrado producía octosílabos ó alexandrinos.

—Si, sí,—dijo hablando en alta voz,—es preciso que acabo hoy La vuelta a la aldea; esto no me parece muy malo:

Santos recuerdos de mi edad primera, aquí os encuentro. Onde tantos años sin verlos yo, volvió la primavera...

—Eso es; está bien expresado el pensamiento; la ausencia ha sido larga; al volver se prevee la reconvencción de los padres, de los amigos... Busquemos, busquemos! ¡Eureka! ¡decididamente estoy inspirado!

¡Ah! el tiempo destructor con mano impía odo lo arrebató, padres amigos... ¡humo y polvo son ya cuanto amé un día!

—Acaso hay personas que no apreciarán la belleza de estos últimos versos; pero para ellos: el arte nupor el mercantilismo, y si la voz sonora de Victor Hugo se escucha todavía, nadie se acuerda ya de los cantos de amor de Lamartine. ¡Pero

no! ¡A pesar de los escépticos y de los indiferentes, la poesía no ha muerto; siempre hay poetas que la den vida! Por desgracia se sacrifica a la forma y al color el pensamiento; y aunque Gautier, Bauville, Baudelaire y otros quieren crear una nueva escuela, encantan el oido, agrasan los ojos, pero no llegan al alma.

Santiago Sarrue detúvose, miró en torno suyo y no vió a nadie: sentóse sobre una vieja sepultura a la sombra de un sauce lloron, sacó de su bolsillo un libro viejo, que eran las tragedias de Sófoeles, y en un pedazo de papel blanco escribió con lapiz los versos que acababa de componer.

¡Iba a caer de nuevo en su meditación y a buscar nuevos conceptos, cuando creyó oír cerca de sí quejas y gemidos: miró con interés por entre los sauces, y vió no lejos de él un hombre de rodillas delante de un monumento de mármol blanco, sobre el que había una urna cineraria cubierta con un velo.

Aquel hombre tenía el rostro sobre sus manos, por lo cual Santiago Sarrue no podía verle; pero su talle, su espesa cabellera negra, sus ropas elegantes, hacianlo comprender que era un joven de la mejor clase de París.

El primer pensamiento de Santiago Sarrue fué el de dejarse y respetar el dolor del desconocido; pero un sentimiento de curiosidad irresistible le detuvo, oyendo estas palabras del que creía hallarse solo entre sepulturas.

—¡Bastante he sufrido! ¡bastante he llorado! ¡Pobres víctimas, esperad! Pronto el criminal estará con vosotros.

El desconocido se levantó y Santiago pudo ver su rostro distinguido, aunque de extraña palidez, que resaltaba con su barba negra.

Cuando el desconocido se alejó, levantóse el poeta, se acercó al monumento de mármol y leyó lo que sigue:

AQUÍ REPOSAN CARLOS ENRIQUE, BARON DE MANOISE 23 DE ABRIL DE 1868.

ISABEL JUANA MANOISE. 18 JUNIO 1868.

—El nombre de un hombre y de una mujer muertos el año anterior con dos meses de diferencia! Ese hombre ha dicho: ¡pobres víctimas! ¡de quién han sido víctimas! ¡qué quería decir ese hombre! Estruendo misterioso. Después dándose una palmada en la frente, dijo:

—El hombre que lloraba parecía desesperado; he creído leer en su mirada una fuerte resolución y ha dicho: «tened un poco de paciencia, el criminal estará pronto a vuestras lado...» ¡No hay duda! el desgraciado pensaba en el suicidio.

Cerró el libro, lo acomodó en el bolsillo al lado de Terencio y de Clorion, y echando atrás sus largos cabellos y afirmando bien su sombrero en la cabeza, salió a la carrera del cementerio, llegando a su puerta casi al mismo tiempo que el joven desconocido. Bien hubiera querido hablarle y hacerle recomendar a su padre; pero su excesiva timidez combatía sus más nobles acciones.

—Este caballero no me conoce; me dirá que con qué derecho me entrometo en sus negocios y espío sus acciones... En lugar de volver hacia París por la calle de la Roquette, el desconocido tomó a la izquierda hacia el boulevard exterior que conduce al bosque de Vincennes.

—A pensar mio,—se dijo el poeta,—ese joven me interesa: aun está el sol lejos de ponerse en su carrera, y si habia de perder el tiempo en otra cosa prefiero saber a dónde va ese hombre.

Y a la distancia respetuosa de unos cincuenta pasos, lo siguió:

II. EL SUICIDA.

Al llegar a la vista de las columnas de la plaza del Trono, el desconocido tomó la avenida de Vincennes, atravesó la herrería y penetró en el bosque por su primera puerta.

Santiago Sarrue estaba cada vez más inquieto.

—Claramente, no puede ser para un paseo de recreo para lo que viene este mozo al bosque de Vincennes. Ahora ya no duño, y el mozo atravesará... pero no me atrevo, me colocará muy cerca y cuando voy que se dispone a realizar su fatal proyecto, lo sujetaré y encontraré palabras persuasivas que le hagan renunciar a una acción tan contraria a la dignidad humana.

El desconocido avanzaba siempre con paso ligero, y aunque Santiago corría también, había entre ambos una distancia de cuarenta pasos.

Habian pasado el límite y se encontraban en el vasto terreno descubierdo que se llama el Polígono.

Ordinariamente, excepto los domingos, son pocos los que pasean por el bosque de Vincennes, de vez en cuando se encuentran un frakirador, algunos soldados, o se ve pasar algún cochero por entre los árboles.

De repente el individuo desapareció entre una espesura. Santiago se adelantó rápidamente a su vez y se internó en ella, pero en vano, porque había perdido la huella del joven.

Entonces su corazón empezó a latir con violencia, y exclamó: —¡Siempre el mismo! Los que me conocen tienen razón: no sirvo para nada; me falta energía, resolución... ¡por qué no lo he detenido cuando era tiempo! ¡Ah, si ese desgraciado muere, no me lo perdonaré!

Y con febril agitación, sudando, corriendo como un loco, sin cuidarse de las zarzas que desgarraban su vestido, pasó un cuarto de hora en verdadera ansiedad. De repente una débil detonación se dejó oír.

no advertía mas movimiento que de costumbre. Ni siquiera al menos que el que se observa diariamente.

No es exacto, como supuso anoche el Diario Español, que el señor presidente del Consejo se situara ayer tarde indisputado.

El departamento de emisión de la dirección general de la deuda ha terminado ayer la cancelación de 6487 bonos del Tesoro que había remitido a la contaduría central de Hacienda pública, y con los que se completan los 8133 que al pasar los asuntos de bonos y el cumplimiento de la dirección del Tesoro a aquella oficina recibió pendientes de dicha operación, siendo en su mayor parte de los admitidos por los bancos de Castilla e Hipotecario en pago de bonos nacionales en los años de 1873 y 1874. Este importante trabajo, dispuesto por el señor ministro de Hacienda para que no figuren como en circulación bonos que ya tiempo estaban amortizados, se ha llevado a cabo desde el día dos del pasado diciembre en las horas extraordinarias de ocho a doce de la noche por funcionarios que prestan sus servicios en el expresado departamento, sin desatender los demás a que vienen obligados.

La comisión superior de teatros de la vejena república ha propuesto la creación de un nuevo teatro administrado en nombre del Estado, que se considere como una escuela de aplicación de los métodos del Conservatorio en beneficio de los jóvenes compositores y artistas.

La Económica Segoviana de Amigos del País ha nombrado para formar su diputación permanente en esta corte, a los señores conde de Albuente, D. Antonio López Ramajo, D. Francisco Ro-

driguez Avial, D. José Oñate, D. Adolfo Carrasco, D. Mariano Vergara y D. Ricardo Villanueva. Se ha ratificado para constituirlo, nombrando presidente al conde de Albuente, vicepresidente al Sr. Oñate, y secretario al Sr. Villanueva, acordando gestionar varios asuntos de interés para la provincia de Segovia.

La empresa de tranvías a las estaciones y mercados construirá una nueva línea a la estación del ferrocarril directo a Ciudad Real, para el transporte de mercancías y viajeros.

Los Sres. Balaguer y Maluquer estuvieron ayer, como asocío dijimos, en el ministerio de la Gobernación, para gestionar la inclusión en las listas electorales de Barcelona, de todos los que tuvieron derecho al sufragio; pero se nos dice que antes de esta gestión, por circular dirigida a todos los gobernadores civiles, mandó el ministro de la Gobernación que se cumpliera aquel precepto legal.

Anoche pronunció un notable discurso el Sr. González Serrano en el Ateneo de Madrid, sosteniendo que las leyes que rigen los movimientos de los seres vivos no son solo las que rigen las fuerzas generadoras de la materia, sino que además existen otras espontáneas superiores y distintas. El señor González Serrano afirmó los impulsos del sentimiento y de las ideas, y con elocuencia severa y argumentación sólida y profunda, cautivó a la sección y arrancó aplausos nutridos y espontáneos.

El prefecto de Veneourt, del cantón de Berna, ha dirigido una comunicación al ministerio de Estado, solicitando la captura de tres criminales, procesados por los tribunales suizos.

Las dos cruces del Mérito militar de tercera clase concedidas recientemente al brigadier De Miguel, son las condecoradas con arreglo a las disposiciones que se hicieron en el reglamento de la orden en 22 de enero de 1878, y no nuevas cruces como supone un periódico. El brigadier De Miguel obtuvo dichas cruces de segunda clase dentro del empleo de coronel.

Según los partes recibidos ayer por el Sr. Cádiz Huévar, Logroño, Pamplona, Segor y Zaragoza.

Nuestro representante diplomático en San Petersburgo ha participado al gobierno noticias de interés sobre el estado de la salud pública en aquella capital y en otras comarcas.

El parte oficial de las defunciones ocurridas en San Petersburgo durante el mes de diciembre último arroja un total de 389 muertos; sin contar los niños. Ciento veintuna de estas defunciones se produjeron por enfermedades calificadas como contagiosas como el tifo y la difteria.

El gobierno de Astrakan da cuenta de haber llegado a sus colonias dos regimientos de cosacos que volvieron del Asia Menor en el último mes de noviembre de los cuales resultaron muchos atacados de una enfermedad de tifo horrosa. La proporción de la mortalidad era de 13 a 24 fallecimientos diarios en una población de 800 habitantes. Los médicos de toda la comarca de las dos colonias, dominados por el terror, abandonaron sus viviendas, se resguardaron en otros puntos, y a todos han llevado la misma epidemia.

El día 23 de diciembre pasaban de mil y ochocientos de esta enfermedad. El gobierno ha mandado recursos para aliviar tanta desdicha, y se ha establecido un rigoroso cordón sanitario para impedir la propagación de la enferme-

dad que según el dictamen de facultativos oportunos, estaba degenerada en peste a principios del año actual. En los contagios se presenta casi siempre con caracteres inconfundibles como el hervor en la lengua, la supuración aguda, los dolores lancinantes y permanentes de la cabeza y las manchas del cuerpo. El 3 de enero iban muertos 1700 atacados entre ellos un cura con toda su familia, un cirujano y seis médicos.

El retrato del duque de la Victoria que el ayuntamiento va a colocar en el salón de sesiones para perpetuar la memoria de tan ilustre patriota, ha sido pintado por el distinguido pintor don Ramón Padró, elección muy acertada, pues dicho artista tuvo ocasión de trasladar al lienzo sus facciones, pasando larga temporada en su palacio el conde de S. M. el rey de vuelta del teatro de la guerra, el cuadro que tantos elogios le valió representando la entrada en Logroño. El Sr. Padró continúa en el palacio del duque, según nuestras noticias, haciendo trabajos muy interesantes relativos a las últimas páginas de la historia del glorioso príncipe.

Se ha concedido el grado de teniente coronel de ejército al capitán de fragata D. Manuel Acha.

BOLSIN.—En el día de anoche quedó el consolidado a 14-37 1/2 a la liquidación y a 14-48 fin del próximo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTAS DEL DIA.—San Ladonso arzobispo de Toledo y San Raimundo de Peñafiel. Fiesta de precepto.

Nació San Ladonso en Toledo, de padres nobles, devotos y sirvos de Dios, los cuales habían vivido muchos años sin tener hijos, y para alcanzarlos del Señor, pusieron por interesera a la Santísima Virgen, obteniéndole por su mediación. Criósele con cuidado como a hijo

de oraciones. Desde niño aprendió estas palabras: Ave María, Orogio en la edad y en la devoción de María Santísima, habiendo de rodillas cada vez que oía nombrar este nombre. Por su devoción y amor a la Virgen, se le concedió el hábito de monje en el monasterio de Argelites. Muerto el abad de su monasterio, fue elegido y ratificado, de donde por su virtud ejemplo le sacaron para ocupar el arca de San Isidro, donde se celebraron solenes funciones a San Ladonso en el Caballero de Gracia, colegio de los Doctores, Capitan Real, en las 4 mitades, y en Monterrey, por el Cuerpo Colegiado de la Nobilia.

La asociación de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en la capilla del Obispo, celebra el aniversario de su institución con plausos ejercicios, que comenzarán a las cuatro de la tarde. Se cantará el santo Rosario, seguirá el sermón que dirá D. Miguel Martínez, y acto continuo se impartirá el santo escapulario a los que gusten recibirlo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos ó en las Calatravas.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 14.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

LA TOS CURADA

por la pasta pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona. Caja 8 rs. en las mejores farmacias de España.

TEATRO DE APOLLO.

LA NOVELA DEL AMOR.

Comedia original de VALENTIN GOMEZ

REKITO EXTRAORDINARIO!

JUEVES POR LA TARDE

EL NUDO GORDIANO.

ALUMNOS DE INGENIEROS.

Equipos para los mismos, con arreglo a reglamento.—Precios económicos.

Sastrería de Miguel Velasco.

ARENAL, 13, TIENDA.

PASTELES, UNICOS EN SU CLASE, DE nata; tartas; butifarra. Plaza de Colonge, núm. 1.

AVISO.

Se ha recibido una tinta inglesa superior para escribir y copiar, que es puramente negra y con un brillo especial que da mucho realce a la escritura.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 7 y 9.

García Alfaro.

¡LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL Juicio de Bolos antigastriálicos de Almazán!

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS de la calle de Sevilla, 3, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 23, pral.

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mayer, 120

BARCELONA.—SEVILLA, 16.

Ya no hay competencia. Se acaban de recibir de París las nuevas máquinas instantáneas que funcionan por medio de la presión atmosférica, hasta hoy desconocidas, pudiendo hacer un retrato de niño ó persona mayor en menos de un segundo. Todos los trabajos son por el nuevo procedimiento, que tanta aceptación mereció del público por la finura y precisión.

SE ABRE CRÉDITO

a todo comerciante con solo su firma a 4 por 100 anual. Dirigirse a La Unión General, C. Bruch 18, Barcelona.

LA 12 REALES!

¡REDES 12 REALES PERMANENTES.

Con esta nueva bugia se consigue una economía enorme, pues lo más que gasta es un centavo de real por hora, proporcionando una luz clara y sin molestia.

Se precia que es de 12 rs. la hora y al alcance de todas las fortunas, y solamente se vende en Madrid, Atocha, 13 y 21. LOS TIROLESES, frente a la Concepción Jerónima.

ALTA PARA ORATORIO.

Fuencarral, 2, pral., centro.

ACREDITADOS ARBOLES

Arbitrales y de sombra, de los viveros del Párral. Aranjuez, Felipe, III, n.º 5, tienda, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES

de muy buena clase en una calle céntrica. Razon, Insistas, 19 y 21, ultramarinos.

CLASES PASIVAS

empañadas facultativas y ferrocarriles. Dinero sobre sueldos en el acto y sin comisión. Razon, Romeno, 40, portería.

SE CEDEN GABINETES

de Amor de Dios, 13 y 15, segundo izquierdo.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.

Se reciben licencias del ejército, sin nota en su hoja de servicio, y se les da 500 pesetas, 125 el día de su liberación y las 375 restantes dos días antes de verificar su embarque para Ultramar, y además todos los días 5 rs. de socorro.

Calle de la Cava alta, número 1, oto. 2.º, esquina a la calle de Toledo.

SE DESEA ALQUILAR UN

local en esta corte, que más de diez mil pies próximamente. Dirigi se por correo a D. Bernardo Salgado, Toiua, 25, 3.º.

CHARRETILLAS Y OTRAS

herramientas. Toledo, 82.

RETRATOS.

Ampliaciones, bustos y tamaño natural (75 por 55 centímetros), viéndose ó no las manos, dirá: los reproducidos de otros por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografía, a 500 rs. Se garantiza el parecido y la buena ejecución; véanse las muestras. Otros tamaños y formas, ó en negro, a precios convencionales. Carrera de San Jerónimo, 16, E. Otero.

PRESTIDIGITACION ALMO-

ñeda de aparatos a mitad de precio y se dan lecciones. Puencarral, 56, 3.º decha.

ALMORANAS.

Las curas se hacen la mañana del Dr. García, Hortaleza, 8-1.

SE VENDE UN MAGNIFICO

Oporno de Terranova. Cava baja, 31, tienda.

ANTIGUO COLEGIO.

Preparacion para infantería, por el comandante D. Agustín Noguera y Felez. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

QUESO DE CHESTER

DE 12 REALES. Calle de San Martín, 8.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS.

Se compran, calle del Olivo, núms. 6 y 8, librería de Juan Rodríguez.

MUEBLES

de todas clases; sillones de 1890 a 1900 rs.; juegos de gabinete en todas formas a 1800; armarios de luna, lavabos, on-tregados, y gran surtido de sillas y mecedoras de rejilla. Catálogos gratis; exportación a provincias. Descuento a los almacenistas. Calles de Puencarral, 38, y Mayor, 117.

SE VENDE UN COCHE DE LUJO

de familia particular. Se puede ver desde el 18 del corriente en las cocheras del número 4, plaza de la Villa.

LINERAS Y VAPORES ESPAÑOLES

DE

GENOVA, LARINAGA Y C.ª

PARA MANILA.

El 15 de febrero saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz. Galofre y C.ª en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda.

JARABE PECTORAL AMERICANO

de las toses más rebeldes. Se desahoga con él. Hace 40 años que únicamente se desahoga en la farmacia de la calle de la Abada núm. 22. Doto-lla, 12 rs.

SE COMPRAN MADERAS DE

Cuena y de la tierra, en los almacenes del Sr. Quirós, y se sigue vendiendo a precios sin competencia. Calle de Palafox, núm. 14 (Chamberí), y calle de Ferraz, esquina al paseo de Arenales.

FABRICA DE CARETAS DE

Serra (hijo) 15, Caballero de gracia, 15, Madrid. Se remiten tarifas de clases y precios.

VENTA

de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Joyería de Fornor, Montero, 32.

DISTRIBUCION DE MUEBLES

de primera calidad. Esquer, médico-cirujano dentista. Montero, 33, entresuelo (Pasaje).

LEGITIMOS

quesos de Gruyere, Bola, Chester, Romefort y Bré. N. del Rio, 8, Cuvel, 8.

NOTICIAS A CLASES PASIVAS.

A las empañadas, hipotecas e hipotecas de fincas. Silva 10 y 12.

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ESPAÑA, Clavel, 3, se despacha sillas españolas superiores de Asturias.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Leganitos, 4, tienda.

PASAMANERIA DE JOSE SORGNELLAS.

Alzaparras, flecos, box, y agromanes para colgadura y sillerías, precios sumamente desconocidos. Se remiten pedidos a todas las provincias de España.

14, PUEBLA, 14.

HOTEL.

Se vende uno, sito en el barrio de Argüelles, de sólida y elegante construcción, con cuadrado y bonito jardín, en procedimiento ventajoso; Hortaleza, 17, y Santa Bárbara, 7, bajo izquierda, de doce a tres. A-8

FRANCISCO FORRES, OR-

tor del diario del valle de Carraza, admite encargos todo el año para dicho punto y sus inmediaciones. El encargado, Francisco Sordo, posada del Peñon, con quien se entenderán para toda clase de encargos. 1

HUESPEDES A 7 RS. ESTE

Hrior. Matute, 11, 3.º

SEMANARIO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Como viviente realidad soñada. Y la voz y la miro, en llanto herviente. Su pupila arrasada, Prometiéndome amor eternamente. Y aún allá en mi cerebro arrobado, El último rumor de un juramento. Con que vi mi entusiasmo coronado, Allí, en lo más recóndito, lo siento. Y la ira en el rostro se me graba. Al oír el acento que persigo, La voz con que traidora me juraba. Que ella solo mi dicha ambicionaba. ¡Seguir mi suerte y sucumbir conmigo! ¡Seguir mi suerte! ¡Oh, Dios! ¡Y fué su boca. La que mintió de esa manera horrenda... ¡Seguir mi suerte! ¡Cuando allá ó loca Me ha abandonado al emprender la senda, Las penas compartir de la jornada! ¡Hacer de la pasión fuente de vida!... ¡Cuánta idea magnífica y soñada. Por la maldita realidad venida! ¡En los mares seguimos del destino!... ¡Ah! Ella es incapaz de esa grandeza. ¡Ella, que me ha dejado en mi camino. Entregado al horror de mi tristezas! ¡Ella, que al ver a la fortuna un punto Apartarse de mí, se aleja impía. Rompiendo aquel idilio, cuyo asunto Era el inmenso amor que nos unía! ¡Ella, que sin conciencia me ha olvidado; Ella, que sin conciencia me ha vendido, Es incapaz de un ruego apasionado, Como de nada grande ni sentido! ¡No tiene corazón! Es débil llama Su amor que brilla y muere en un momento; ¡Es incapaz de amar como se ama, ¡Es incapaz de todo sentimiento!

¡Ella es fría ¡muy fría su mirada, Su gesto, su semblante ¡todo arredra!... ¡Una estatua parece derrocada De su gigante pedestal de piedra! ¡Es insensible y falsa y es perjura! ¡Ella mi corazón ha emponzoñado Y ha llenado mi alma de amargura Y mi frente de sombras ha nublado!

¡Y yo la amo! La amo, ¡como infinita Y espléndida vision de un cielo eterno! ¡Y ella en pago me mata y precipita. Mi amor profundo en horroroso infierno!

¡La quiero maldice! ¡Y en vano, en vano! La maldición en mi garganta muere, ¡Y con empuje ardiente y soberano, La vuelvo a amar ¡mi corazón lo quiere!

¡Yo espero aún! Si nuestra amante historia Ella repasa un día, Yo espero que le diga su memoria Lo que el alma le calla todavía. Yo espero que el recuerdo misterioso, Evocación sublime del pasado, Panoramas grandioso Que el dolor nos presenta iluminado; La memoria querida, pura y bella De los pasados días Lograrán despertar el alma de ella A la luz de otras nuevas alegrías. Y acaso en esas horas de la tarde En que todo está triste y todo siente. En que un rayo de sol que apenas arde Nos hace meditar profundamente; Acaso en esas horas, recordando De un amor la perdida primavera Vuelva a suscitar otra vez, ó meditando, Vierta una triste lágrima siquiera.

¡Y yo entretanto, en brazos de la suerte Seguiré por el mundo, peregrino Que ni anhela la vida ni le quisiera Ni le preocupa el fin de su camino... Sin ideal, sin ella, sin la aurora De mi primer amor, todo me hastia! ¡Irresistible todo me devora... Pasa, fealdad! ¡Tú no eres mía!

Julio Burgell.

MISCELÁNEA.

Segun el libro recientemente publicado por el señor Labr., el primitivo Ateneo de Madrid se fundó en 14 de mayo de 1820; tuvo el carácter de una sociedad patriótica y literaria creada por ciudadanos ansiosos de saber y amantes de su libertad patriótica y civil; fué su presidente D. José Guerrero de Torres, y lo suprimió la reacción del 23, estando a su frente el general Castaños. El actual Ateneo data del 31 de octubre de 1835, y el iniciador fué D. Juan Miguel de los Rios. La inauguración se verificó en el palacio del duque de Rivas la noche del 6 de diciembre de aquel año, leyendo un discurso el duque citado, que fué el primer presidente del Ateneo. Este Orleón ha tenido tres reglamentos y vivido en cuatro casas. En la actual se halla desde 1848. El primer estadístico fué D. Cristóbal Bordin, que comenzó a discurrir el 8 de junio de 1836, en la calle del Prado, núm. 37, sobre administración. Los primeros debates fueron presididos por D. Salustiano de Olózaga, sobre la filosofía de la historia en 1836. El Ateneo tenía entonces 170 socios; hoy pasan de 780, que han producido el año último 237403 rs., de los cuales 60000 se dedican al alquiler de la casa y 40000 a la biblioteca que tiene hoy más de 14000 volúmenes. El libro contiene otros muchos curiosos datos, así como un notable resumen del renacimiento literario de 1834 y una enérgica descripción de las reacciones de 1814 y 1824.

Las nieblas. Se forman de vóxiculas de tamaño insignificante y cubierta tenuísima cuando hay en la atmósfera gran cantidad de vapor acuoso. Estas vóxiculas en cantidad fabulosa, que es lo que constituye la niebla, desaparecen en cuanto la temperatura se hace más fría ó más templada.

A la temperatura del hielo no hay nieblas, ni a la temperatura de 12 grados.

Se forman al amanecer ó al caer la tarde, y se disuelven con el mayor frío de la noche y el mayor calor del día. En el primer caso se disuelve el vapor acuoso en gas, y en el segundo en agua. Por lo mismo las nieblas de la noche húmedeón el piso y las del día no dejan rastro.

La Academia de Bellas Artes celebrará pronto sesión para dar posesión al nuevo académico D. Francisco Fernandez y Gonzalez.

—La Academia de la Lengua continúa ocupándose en la redacción del Diccionario.

—La Academia de Ciencias morales y políticas dará posesión en el mes próximo a los académicos nombrados recientemente.

El distinguido pintor de ópera de S. M. la reina doña Isabel II, D. Juan Carlos O'Connor, miembro de la camión española de pintura en la exposición de París acaba de fallecer a los 40 años, dejando un nombre honrado y distinguido en la república de las Bellas Artes; su último cuadro ha sido para su ilustre protectora, S. M. la reina, que conserva en sus palacios de Paris y Pontenay joyas inestimables de este artista privilegiado, a cuya alhaja de ilustre familia enviamos nuestro más sincero pésame.

BOLETIN DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES,

DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Academia de ciencias.—La fermentación del jugo de la uva y sus causas.—Los hierros níquelados metálicos; esperiencias del Sr. Stanislas Meunier.—Capacidad de absorción de las diferentes maderas.—Un teléfono de bolsillo.—Cuerpos sólidos sistemas solares.—Los peligros del sulfuro de carbono.—Trabajos del doctor Poincaré.—El parafin y los líoras.

Vamos a indicar un reciente experimento del señor Pasteur, de cuyos resultados se ha dado cuenta en la última sesión de la Academia de Ciencias de París.

Hay quinientos que sostienen que en el interior del grano de la uva existe, a priori, todo lo que se necesita para que tenga lugar la fermentación del jugo encerrado en el grano.

El Sr. Pasteur afirma que la fermentación del jugo de la uva no se debe más que a la presencia y a la acción de células de levadura en la superficie de los granos, células llevadas por el aire.

Si se impide a estas células que lleguen hasta la materia fermentable, ésta no sufre la fermentación.

El estudio de la geología y de la mineralogía ha entrado desde hace algún tiempo en un camino muy fecundo en resultados interesantes, en la vía experimental.

A fuerza de paciencia, y merced a ingeniosos métodos, se ha llegado ya a reproducir un notable número de minerales interesantes, y sin insistir sobre la importancia industrial que podrán tener un día estos trabajos, podemos hacer notar a nuestros lectores que se ha llegado así a poner en claro ciertos fenómenos, ciertos fases de la formación de nuestro globo.

El Sr. Stanislas Meunier, del Museo, ha obtenido numerosos éxitos en este camino, y a ellos se refiere la importante Memoria leída por el sabio mineralogista en la última sesión de la Academia de Ciencias.

Se trataba de la reproducción artificial de las aleaciones de hierro y de níquel que se hallan con frecuencia en los meteoritos ó piedras caídas del cielo.

El método empleado por el Sr. Meunier consiste en formar primero una mezcla de cloruro de hierro y de cloruro de níquel, después reducirlos por el hidrógeno puro al calor rojo; de este modo ha obtenido en estado de pureza el kamacito, el taento, etc., etc.

Ha llegado también a fabricar verdaderos meteoritos, y ha aquí cómo: revistiendo de esos mismos hierros níquelados fragmentos de rocas.

Estas esperiencias no tienen un interés puramente especulativo. Tienen a demostrar que los despojos cósmicos que caen sobre nuestros suelo no son más que bloques de filones concrecionados; y como entre estos y nuestros filones terrestres existe la más notoria analogía, es natural deducir una unidad real en los fenómenos geológicos de las diversas partes del sistema.

(1) Este Boletín semanal y los demás que publique la edición grande de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hechos para los suscritores de la misma, forman un tomo cada año de 200 páginas en cuatro pliegues. Publica todo lo más importante que ve la luz en los periódicos nacionales y extranjeros relativo a las principales clases y profesiones del Estado y todo por el único precio de la suscripción a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ó sea el de seis reales por mes en Madrid; 20 reales por trimestre, 60 semestres en las provincias; 40 trimestre en Portugal y ultramar y 40 trimestre en el extranjero. Los números sueltos de esta Edición GRANDE SE VENDEN A DIEZ CÉNTIMOS.

Núm. 1.º JUEVES 28 DE ENERO DE 1879.

solar, sometidos a las mismas leyes naturales que nuestro globo.

No hay necesidad de ser un gran sábio para tener conocimiento de que las diferentes especies de maderas absorben varias cantidades de humedad. Desde que se ha generalizado el costumbre de vender el combustible al peso, casi todo el mundo se preocupa de la cantidad de agua que los vendedores se hacen pagar al precio de la mejor leña.

Todavía, sin embargo, no se había tratado de determinar científicamente, como lo ha hecho el Sr. Mauné, la capacidad de absorción de las diversas clases.

Las muestras que cuidadosamente ha desecado, en presencia del ácido sulfúrico, y ha sumergido en el agua después, han absorbido cantidades de líquido variables entre 9'37 y 17'86 por 100 del peso de la madera. Como se ve, la delicadeza de los carboneros tiene ancho campo donde ejercitarse.

El Sr. Boudet ha entregado recientemente a la Academia, en pliego cerrado, la descripción de un nuevo teléfono.

El aparato es del tamaño de un reloj; consiste en un bote, en el que se halla colocada una boyina de hilo de 70 metros de extensión próximamente, y en la tapa del bote está soldada una pequeña placa vibrante en hierro imantado. Con una pila Leclanché y un micrófono bien construido como el Sr. Vary, se obtienen resultados muy claros, según afirma el Sr. Du Moncel.

Para dar una idea de la infatigable perseverancia de los astrónomos, bastará citar el ejemplo del Sr. Stephan, director del observatorio de Marsella.

En la última sesión ha presentado este sábio a la academia, por la novena vez, una lista de nebulosas descubiertas y observadas por él. Esta lista, que contiene 40 nebulosas, será pronto seguida de una decena relación, y las diez series compondrán entonces un total de 400 nebulosas, es decir, de innumerables aglomeraciones de sistemas solares tan importantes, por lo menos, como el nuestro, y cuyo conocimiento se deberá a este intrépido observador.

Hace ya tiempo que se conocen los peligros del sulfuro de carbono para los obreros de las industrias en que este líquido se emplea. Las fábricas de caucho consumen en él grandes cantidades como disolvente.

Pero hasta ahora no se había estudiado suficientemente la naturaleza íntima de los fenómenos tóxicos a que da lugar. El doctor Poincaré, profesor auxiliar de la facultad de medicina de Nancy, ha emprendido sobre este asunto investigaciones cuyos interesantísimos resultados acaba de comunicar.

Los primeros accidentes de la intoxicación consisten en un exaltación marcada, seguido de un período de colapso, abatimiento y depresión.

Cuando se hace la autopsia de los animales muertos por intoxicación de los experimentos, se observan en los pulmones desórdenes considerables y de los más característicos.

Los principales hechos indicados por el doctor Poincaré tienen evidentemente mucho interés, bajo el punto de vista de la toxicología y de la higiene industrial.

Días pasados adquirimos la convicción sobre un punto que muchas veces nos habia preocupado, en concepto de problema de historia natural. Parecerá pueril,

AMA DE ORIA. HAY UNA Asescente en la calle de Toledo, 73, comercio.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Hortaleza, 53, tienda

HOYTALEZA, 11 y 13, PRINCIPAL. Huéspedes desde 7 rs.

BOLOS ANTI-GASTRALGICOS

Contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca, desde 1857, por D. F. Almazan, farmacéutico.

Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y rubrica del autor, y se responden en Madrid, farmacia del Sr. G. reia Cenarro, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, esquina á la de la Salud, y en varias otras oficinas y poblaciones del reino. Caja 24 rs.—Deposito Central en la corte, Atocha, 18, 3. interior, centro.

Advertencia importante.—Siendo este el único y esclusivo deposito de los Bolos legítimos de Almazan, y no haciéndose en el otro descuido, desde seis cajas en adelante y sea cualquiera el numero de ellas que se demande, que el 25 por 100, ó sean 18 rs. caja, los señores farmacéuticos, drogueros y demás, obrarán convenientemente, siempre que por otros conductos se los ofreciera dicho medicamento ó se les hagan proposiciones más ventajosas, informándose aquí ó tomando una caja para comparar productos antes de aceptar, pues se han advertido dos en las cuales, si bien hoy, al parecer, perfecta semejanza de etiqueta, firma del autor y prospectos con los de las legítimas, se nota al abrir las y á primera vista lo sitio y grueso de la frascación de los Bolos. También deben cuidar no confundir este medicamento con otras preparaciones que se publican y andan por ahí en Catálogos, con la denominación de Bolos de Cuenca, pues nada tienen que ver con los del Sr. Almazan. Finalmente: próximas á concluirse las existencias adjudicadas por los señores albaceas al depositario y logarario del autor, se darán á conocer oportunamente para gobierno del público, las etiquetas que llevan las cajas elaboradas con arreglo á la disposición testamentaria del difunto Sr. Almazan.

GRANDES OCASIONES.

Grueso París y Lyon, desde 14 rs.; lanas para vestidos preciosos de colores coral, graneto y olivado á 3, 4, 5 y 6 rs. Chales alombados que se vendían á 2000 rs. se darán á 800.

Mantillas blanca y encanada pura seda, á 80 y 100 rs.

Isia de Cuba, Montera, 68.

VENTA DE PINOS.

Se hallan de venta tres partidas en la provincia de Segovia. Infirmandos todos los dias no festivos, de 10 á 12 de la mañana, calle de Ventura Rodriguez, núm. 3, bajo dcha.

OCULISTA FRANCES.

Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no completas se curan en un mes. Consultas, de 10 á 10 rs.—Plaza de Santa Ana, núm. 12, principal. De 2 á 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Deposito general, Carretas, 33, pral., Madrid.

VINO y JARABE
Toni-Regeneradores
de **QUINA y HIERRO**
de GRIMAUDT y C^a, Farmacéuticos en París.

Son estos los tónicos más poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleáanse con éxito contra:

- la Palidez,
- la Anemia,
- la Irregularidad de la menstruación,
- la Falta de apetito,
- los violentos dolores de estómago,
- á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

CARNE y QUINA
El alimento asiático el más precioso de los tónicos.

VIN AROUD AU QUINA
y con todos los principios nutritivos y tónicos de la carne.

Tisicos, asmáticos, convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, deben recurrir á este **FORTIFICANTE POR EXCELENCIA**. Despierta el apetito, facilita las digestiones, disipa los vultidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía. Precio: 5 francos.

FARMACIA AROUD, 51, Rue de Valenciennes, París.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

INCOMPARABLE AGUA DE TOCADOR, SIN ACIDO NI VINAGRE

COSMYDOR

Deposito General: 28, Rue Bergère, París.

Por Mayor: CENTRO DE IMPORTACION, PIZARRO 15, Madrid.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN

MEDALLAS DE MÉRITO EN PARÍS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra los Mucos de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflammaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Surs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emision de la Voz.

D. A. DETHAN, en París, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

CENTRO UNIVERSAL DE CONTRATACIONES
DE RAMON GALVAN,

Puerta del Sol núm. 15, entresuelo derecha.

DESPACHO DE ONCE A DOS.

Este establecimiento, el primero de España en su clase, tiene á disposición del público los negocios siguientes: Compras.—Se hace de casas en Madrid, de distintos precios. Ventas.—En Madrid, de las fincas siguientes: En Vallehermoso, de 150000 pías de terreno á real y 40000 á 8 rs.; en el paso de la Castellana, 10833 pías de terreno á 13 rs.; en la ronda de Embajadores, un solar cercado de 10500 pías con varias edificaciones que producen 15000 rs. anuales y vale 7000 duros; en la calle Martin de Vargas, una casa de 2000 pías, produce 13300 rs. anuales, vale 7300 duros; en la plaza de los Mostenses, una casa de 1629 pías, produce 13360 rs., vale 8500 duros; en la Guindalera, 5390 pías de terreno á 3 rs.; en Toledo, una finca rústica, vale 15000 duros, produce 2000 rs.; en Morilla, una casa de 5000 duros; en la provincia de Málaga una finca, vale 2.000.000 de reales; en la provincia de Madrid una finca rústica de 25000 duros; en Alcabate y su provincia varias fincas en 20000 duros. Préstamos.—20.000.000 de rs. para prestar sobre buenas hipotecas en Madrid y en las provincias de Cáceres, Salamanca, Badajoz, Avila, Zamora y Valladolid. Se toman.—Con buenas hipotecas, 16000 duros en la provincia de Murcia, 65 duros en Estremadura, 1500 duros en Cuenca, 500 duros en Perales de Tajuña; 9000 duros en lo alto del Hipódromo; y 8000 duros en el mismo sitio.

LA NUEVA FUNERARIA
Efectos y servicios fúnebres.—Servicio permanente.
FUENCARRAL, 66.

JARABE DE BREA,
concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs.
Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

DINERO.
Procedente de una casa extranjera, se desea hipotecar una respetable suma con un interés en cantidades que no bajen de 30000 duros sea hipotecas situadas en Madrid ó su provincia.

Con el objeto de atender á pedidos menores, proporcionamos igual garantía á las particulares que deseen colocar de 2 á 20000 duros. Razon, Bibliotecas, 13, pral.

DROGUERIA.
Por fallecimiento se vende la acreditada de D. Casimiro Losarros, Corredora baja, 14. 1

ASMA, TOS, CATARROS.

Se curan radicalmente con el uso de las PASTILLAS de CONSTANTINOPLA preparadas por MOISE MIGUEL. Precio: 10 rs. caja. Depositos: Madrid, farmacias del autor, Pradinal 2, de Hernandez, Mayor 27.—En provincias en las principales farmacias.

LO MEJOR EN CONSERVAS.

Nadie que no haya probado las que fabrican los Sres. Troviano, Armas y C. (de Logroño), puede apreciar en lo que vale el mérito de las mismas, y en particular el de la PASTA DE TOMATE, que sin disputa no tiene hoy rival.

Véndese en todas las tiendas de ultramarinos y en su depósito central.

LA IMPERIAL,
fábrica de chocolates de Leon del Pueyo y hermano,
2, LUNA, 2.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO
del Profesor OSSIAN HENRY.

MEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS, ETC., PREMIO MONTYON.

El mejor y el más eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su acción segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

En París: M^{te} E. FOURNIER & C^o, 15, rue de Londres.

Deposito en España, en todas las buenas Farmacias.

LA SOLEDAD.

Casa especial en toda clase de efectos y servicios fúnebres.

Se recuerda al público que no tiene sucursal alguna, ni sus dependientes se presentan en las casas sin previo aviso en su único despacho.—Desougaño, 10, triplicado.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

Por fin de catácum se realizan á mitad de precio las grandes existencias en el almacén de tejidos de REVIERGO y GONZALEZ.

plaza del Angel, 13 y 14, frente á la calle de Espoz y Mina.

SEBASTIAN Y HEDEL.
CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES.
Hay gran variedad de artículos en bisutería y quincalla.
24, ARENAL, 24.

LA PROFESORA EN PARTOS
de la calle de Carretas, 18, 3.
Informará de una buena ama de orla.

TARJETAS EN BLACTO: 100, 18 rs.; 50, 8 rs.; 25, 3 rs. Esquilas Arenal, 19, Isaac.

UNA SRA. DESEA COLOCAR
se con uno ó dos caballeros, ó sea con una señora sola, ó como de aya. Tiene personas que responden. Darán razon calle de la Aduana, 14, piso 4 izquierda.

HERNIAS
ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Santa Clara, 3, 2.º izq.

AMA PARA SU CASA.
Calle del Reloj, 16, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Moson de Paredes, 31, lechería. 1

AMA PARA SU CASA.
CASA. Adá. Marques de la Romana, 3, Chamberí. 1

DOE 2000 Rs., PIANO VERTI-
cal. Piamonte, 2, tienda.—1

BIZCOCHOS FANTASIA
Los tan celebrados de natilla y de leche, especiales para té y café, se reciben todas las semanas de la fábrica de Vinas G.
Se venden en las principales confiterías y ultramarinos. Representante N. del Rio, Clavel, número 8.

CUARTO ANIVERSARIO
del coronel
DON EVARISTO SAN MIGUEL
Y BUSTAMANTE, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando, S.º de Merito, Carlos III, Isabel Católica, del Mérito Blanco y Cruz de Portugal, falleció el día 23 de enero de 1878.

Todas las misas que se celebren mañana 24, en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

(G. E. P. D.)

Si vivida la señora doña Amalia de Quintana y Llorriaga, hijos y madre política, aplican á sus numerosos amigos lo encomiendan á Dios.

ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D. AGUSTINA RUMEN,
viuda de Laporta,
falleció en 23 de enero del año 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas D. Angela y D. Clotilde, sus hijos políticos D. Federico Borrell y D. Joaquín Plá, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORITA
DOÑA CONCEPCION RODRIGUEZ
Y OLMEDO, ha fallecido á las cinco y media de la tarde de ayer á los 22 años de su edad.

Su ilustre padre D. Tomás Rodríguez Alonso, madre política, hermanos, nietos y primos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Ildefonso, mañana 24 á las nueve de la mañana, y asimismo á la conducción del cadáver al cementerio general del Norte.

El duelo se despide en el cementerio.

LA BURSATIL.
MADRID, RELATORES, 26.
Compra al contado y á los 15 días tipos de valores pólizos y del REPUESTO de 175 MILLONES de RANOS y SOCIEDADES, GARFITAS y GUPONES.

QUE VENDE UN PIANO DE
Omesa. Piamonte, 22, 2.º izq.—1

pero es el caso que desde tiempo remoto veníamos preguntando á todos los autores, si verdaderamente el peregril es un veneno para los papagayos. Generalmente se dice que sí; pero como nos gusta tener otras autoridades más que la del vulgo, no nos conformábamos con aquella opinion. Nos parecía, sin embargo, ridiculo acudir á los naturalistas para satisfacer nuestra curiosidad. Por otra parte, juzgámoslo sensible sacrificar á un loro por ensayar en él los efectos de la planta sospechosa.

Ahora ya consideramos resuelta la cuestion contra el peregril. He aquí, en efecto, lo que hallamos en una obra seria titulada *El loro, historia natural*, de un verdadero práctico, Sr. G. Percheron.

El peregril y las almendras amargas deben eliminarse de la alimentación del loro. La esclusión de las almendras amargas se comprende bien, porque esas almendras encierran el más violento de los venenos, el ácido hidrocianico. Pero en cuanto al peregril nadie ha podido nunca explicar la razon de su acción tóxica sobre dicho animal, el cual, en cambio, puede comer impunemente el azafran, que es para el hombre un purgante energético.

Por lo demás, la obra del Sr. G. Percheron es un excelente tratado de la cria y educacion del loro, que no vacilamos en recomendar con toda confianza á los aficionados y aun á los pajareros de oficio.

P. DUVERNEY.

(Revista Europea.)

ACADEMIA DE LA HISTORIA.

El viernes, 17 del corriente, ha leído en la real academia de la Historia, el individuo de número de dicha corporacion Excmo. Sr. D. Francisco Fernandez y Gonzalez, una *Cronica de los reyes Francos*, escrita en árabe y dedicada al principe de Córdoba, que despues fué califa con el nombre de Alhacem II, por el prelado español Gotmaro II, obispo de Gerona.

Interesante es por demás, á juicio de dicho académico que la literatura árabe nos revele la existencia de un historiador cristiano, desconocido para los nuestros, poniendo de relieve á mayor abundamiento la ilustracion y generosa cultura del episcopado de la Península Ibérica en una época que es de decadencia general para las letras en el resto de las naciones de Occidente. Pero lo que más encarece, á su modo de ver, el valor de dicha crónica es el demostrarse claramente, así por la fecha, en que aparece escrita, como por el título de *Obispo*, con que es designado en la misma fecha el señalado por su autor que su texto viene á resolver de plano y muy cumplidamente una cuestion histórica de no vulgar importancia.

Hablando nuestro historiador Masdeu en el tomo 15 de su *Historia critica de España*, acerca de las decretales y bulas apócrifas, supuestas del siglo X, menciona entre ellas una contenida en la coleccion de Balduino dirigida por el pontífice Leon VII á Gotmaro, obispo de Gerona y á otros obispos católicos, hacia el año 938 de Jesucristo. Contra semejante afirmacion de Masdeu justificaron la autenticidad de la bula, los PP. Merino y la Canal, quienes en el tomo 43 de la *España Sagrada*, protestando contra su supuesta invencion en favor de intereses monacales, según habia sugerido Masdeu, reprodujeron el aserto de Mabillon, en cuanto á que no podía ser más moderna que del año 930 al 40, época en que murió el papa Leon VII, con inclinación á creer que debió escribirse conforme á la opinion del insigne paleógrafo francés en 938, en cuyo año debia ser ya obispo Gotmaro II. Posteriormente, el presbitero D. Jaime Villanueva, en su *Viaje literario á las iglesias de España*, T. XIII, páginas 82 y 83, ha pretendido que la mencionada bula ha de tenerse por auténtica; pero de fecha posterior al año 940, imaginando que ha debido escribirse entre los años 940 y 956 fechas en que las onales debe colocarse, en su sentir, el episcopado de Gotmaro II, y no en los años 928 y 939 por conjeturas que á tal razon ocupaba aun la sede de Gerona el prelado Guixo.

Así las cosas, y cuando no parecia ofrecerse modo de resolver la duda entre los historiadores de nuestras antigüedades eclesiásticas, la solucion viene de un escritor árabe coetáneo, el cual habia compilado entre otros documentos curiosos una *Historia de los reyes Francos*, escrita en árabe por el mismo Gotmaro II, sin que sea dable admitir en el escritor musulman del siglo X, bien ageno por cierto á los intereses que señala Masdeu, como nacidos en época posterior, propósito de desfigurar fechas ó pormenores que pudieran servir para autorizarlos.

En el texto traducido por el Sr. Fernandez y Gonzalez, como introduccion y prólogo puesto por el compilador á la obra de Gotmaro II se leen estas frases: «Hallábase en Forat en Egipto, cuando fué á parar á mis manos un libro compuesto en el año 328 de la egría (939-940 de Jesucristo) por Gotmar, obispo de Gerona, en tierra de Francos y dedicado por su autor á Alhacem, principe heredero en la actualidad ó hijo de Abderrahman, señor del Andalucía; magate que por su amor á la ciencia merece honrarse ciertamente con el título de Miranamolli.»

Esigue el texto de la crónica de Gotmaro, cuya primera traduccion en lengua castellana ha leído el señor Fernandez y Gonzalez á la docta academia, invitando á sus eruditos individuos, presten la luz de sus espectables conocimientos para ilustrarla puntualizando si es posible, merced á sus peregrinas enseñanzas fechas tan controvertidas, como la del episcopado de Gotmaro II.

ATENEO DE MADRID.

HISTOLOGIA.

La semana comenzó en el Ateneo de Madrid con la conferencia de D. Aureliano Maestro de San Juan sobre la *Organizacion de los seres*.

Esta ciencia estudia los elementos anatómicos y morfológicos ó de forma, la más sencilla que constituye los organismos.

Considera la célula como el primer momento de la vida del ser, de la vida orgánica, de la vida del hombre. Schwann que ha sido el que más ha trabajado en este género de estudios, habla de las células del pus, de la piel, del nervio, de la sangre.

Muchas células aglomeradas forman órganos, los órganos aparatos, los aparatos sistemas, el sistema unidad, y de la unidad más armoniosa, acabada y perfecta, se ofrece como ejemplo el hombre, que en una célula tuvo el germen de su vida; y en una unidad y en un sistema con aparatos, órganos y células adquirieron las formas completas de su organismo.

Esta ciencia empieza á desarrollarse en 1838 por el publicista que hemos citado, y los naturalistas y fisiólogos de toda Europa continúan sus estudios sobre materia de tal interés.

Hoy comienza sus conferencias el Sr. Maestro de San Juan, y oportunamente daremos cuenta de ellas á nuestros lectores.

LAS BASES DE LA ENSEÑANZA.

En la última sesion de ciencias morales y políticas, continuó la discusion de este tema.

El Sr. Alvarado encareció la importancia del tema, asegurando que hoy por hoy la escuela ultramontana hacia esfuerzos poderosos y distintos en todas partes con objeto de lograr el monopolio de la enseñanza. El jóven orador se paró á considerar los peligros que de esta actitud pudieran surgir; pero apresó su confianza en el criterio que sin aducir de sus principios sabria desbaratar los planes reaccionarios.

Indicó la necesidad de reorganizar la segunda enseñanza y de exigir examen previo y riguroso para el ingreso en las universidades, tal como sucede al ingresar en las carreras especiales; y despues deslindó perfectamente las diferencias entre libertad científica, instruccion obligatoria y libertad de enseñanza, tres cosas

que han confundido lastimosamente los ultramontanos en la discusion han tomado parte.

Afirmó rotundamente el derecho del niño á la instruccion, y calificó de pagana y no cristiana la ley que descurdara la instruccion infantil por temor al quebrantamiento de los derechos del padre.

Todos los pueblos que han establecido la instruccion obligatoria son pueblos cultos, y atrasados los que han procedido de otra manera. Aquí trató de examinar las causas primordiales de esa cultura, investigando si es producto de la raza y si se debe á la influencia del protestantismo, que no se puede negar que abrió las inteligencias al conocimiento científico.

Dijo que el Estado no puede imponer una religion determinada á la ciencia, porque las funciones de aquel consisten siempre en conservar lo existente, y la ciencia, por el contrario, mira al porvenir. Además, el Estado es elemento colectivo, y la ciencia es individualista. Todos los adelantos científicos son una protesta en contra del pensamiento colectivo.

Finalmente; el Sr. Alvarado indicó los conflictos que podria surgir entre la libertad religiosa y el predominio del catolicismo en las escuelas, concluyendo por ensalzar en alto grado la libertad de conciencia, con la cual se ha colocado Alemania al nivel intelectual que hoy ocupa y que trasformará indudablemente á nuestra España, cuando sea aquí un principio noblemente atendido y fielmente respetado.

Nutrida salva de aplausos demostró al Sr. Alvarado, al concluir, la satisfaccion con que habia sido escuchado su interesante discurso.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

HISTORIA DEL DERECHO DE PROPIEDAD EN ROMA.

El Sr. D. Gumersindo de Azcarate, ha dado su conferencia sobre este tema, y es digno de aplauso el espíritu, tendencia; y criterio que reinó en toda ella, así en la exposicion del tema, y la luz que los argumentos espuestos prestan para deshacer errores muy generalizados respecto á tan importante cuestion, como por la interpretacion altamente racional que da á la historia en este punto, apreciando datos de importancia, olvidados casi siempre cuando del carácter de las instituciones jurídicas romanas se trata.

Dijo el Sr. Azcarate, entre otras cosas de no escaso valor, que la principal fuente del origen del derecho romano de propiedad estaba en la idea predominante que ese pueblo tuvo durante su edad primera; que el derecho de la ciudad es el primero que en la propiedad romana se ofrece; que el individuo nada representa; que la ciudad es todo. Que hubo siempre una intervencion religiosa en la propiedad romana, hasta el punto que ésta no cambiaba de dueño sin la intervencion de los sacerdotes, no pudiendo pasar la propiedad inmutable á manos que no fueran romanas, ni efectuarse la compra-venta si el que vendia y el objeto vendido no llenaban ese requisito, dando lugar esto más tarde al célebre derecho de propiedad extranjero, que trató de subsanarse luego, aunque por medio de las ficciones jurídicas á que tan dable era aquel pueblo.

Finalmente, con respecto al Sr. Azcarate con las promesas que dejó sentadas en la anterior conferencia, confirmó, en la que nos ocupa, que el origen del derecho de propiedad es tan colectivo en Roma como en casi todos los pueblos de la tierra, debiéndose solo y esclusivamente á los romanos el modo original y esclusivo que tenían de ejercitarlo.

DOS FABULISTAS ESLOVOS,
por el profesor D. J. Leonard.

Prescindiendo de otras nacionalidades, solo dos fabulistas eslavos, uno polaco y otro ruso, merecen el nombre de poetas humorísticos: son estos, Ignacio Krasicki y Juan Kryloff.

El primero, consagrado al servicio de la Iglesia, na-

cido en una aristocrática, contemporáneo de los enciclopedistas, jamás se desvió de las leyes de la estética, nunca ofendió el buen gusto; sus fábulas son, á un tiempo, preceptos de sana moral y ejemplos de elegancia en el decir. Por el contrario, Kryloff, hijo de un militar subalterno, baronete de Tver, recibió los primeros rudimentos de educacion de su madre, y solo despues de trabar amistad con un frances, maestro de los niños del gobernador de dicha ciudad, se dedicó al estudio de la lengua francesa. Sin auxilio ajeno, sin recursos, luchando con las necesidades, penetró con inteligente mirada el estrecho horizonte de la ciencia. Lo que el hijo del magante aprendia con facilidad, Kryloff lo adquiria con gran trabajo; y cual sucede á la mayor parte de los hombres de talento, desaherados de la fortuna, solo en el caso de su vida se vió en situacion próspera y honrosa.

Arzobispo católico uno, jamás escribió por lucro; pobre el otro, desde quince años de edad trabajaba para ganar un pedazo de pan, haciendo sus primeros ensayos literarios en la mesa de oficinista de la Tesoreria de San Petersburgo. Entonces publicó algun librito de ópera, arrojado del frances, y sus dos tragedias: *Cleopatra* y *Pilonena*. En ninguna de estas obras revelaba, sin embargo, el talento que habia de inmortalizar más tarde su nombre.

Kryloff deja, por fin, su empleo y pasa los dias y las noches trabajando asiduamente y realizando grandes progresos, sin cubrir siquiera sus diarias atenciones. Abraza, pues, la ingrata carrera de periodista, formando alternativamente parte de las redacciones del *Correo de los espiritus*, del *Observador* y del *Mercurio de San Petersburgo*. Poeta en el fondo, de temperamento bondadoso, concentrado y pacífico, las tareas de tan agitada profesion no cuadraban á las apacibles inclinaciones del jóven vate; comprende que no es este el campo más adecuado al desarrollo de sus dotes de escritor; deja el periódico por el drama, lucha con empeño tan honroso como infeliz hasta que, aconsejado por el fabulista Dmitreff, empieza por introducir con buen éxito á Lafontaine, y se decide, por último, á cultivar con propias fuerzas la fábula nacional.

Aquel era su terreno, aquella la senda que debia llevarlo al cénamo de la gloria y del bienestar.

Las fábulas de Kryloff están traducidas á casi todas las lenguas europeas, y posee para la popularidad del autor en Rusia no ha sido pósterior a la primera edicion de aquellas alcanzó en venta el número de 80000 ejemplares. Hoy en todo el imperio no hay niño que no recite de memoria alguno de esos ingeniosos entonos.

Otro tanto sucede con Krasicki en Polonia. ¿Quién no conoce su fábula *Los niños y las ranas*? Sin embargo, los apuntes biográficos del jóven magante, prelado á los veintitres años, no ofrecen el interés ni eocitan la simpatía que no puede menos de causar la agitada y útil existencia del fabulista ruso, cuya pluma, por otra parte, jamás combatió causas justas ni sirvió al despotismo.

Esta es la causa que me ha inducido á dedicar preferente atencion á Juan Kryloff.

RECUERDOS.

—Tú eres mi pensamiento me decías:
«¡Qué otra mi vida y mi pasión dichosa!...
Y su querido aceno se perdía
Como una nota hermosa de armonía
De una música eterna y misteriosa.
Entorados los párpados, el rayo
De su negra pluma no brillaba...
«¡Parecía una flor en su desmayo,
Que del candor al peso se inclinaba!
¡Oh divino abandono!
¡Oh divino trasunto de la gloria!...
Tudo, hasta su fraciso, se lo perdono,
Cuando evoco el pasado en mi memoria.
Aun la vida, aun la vejez,
Llena de fe, de amor, apasionada,
Como mística virgen del deseo,